

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA



CURSO 2019 / 2020

I.E.S. "ESTADOS DEL DUQUE" (Malagón)

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
Justificación Teórica	2
Marco de referencia legal (Justificación legislativa)	3
2. CONTEXTUALIZACION	5
Contextualización general	5
Referencia al PROYECTO EDUCATIVO	6
3. COMPETENCIAS CLAVE Y ELEMENTOS TRANSVERSALES	8
4. OBJETIVOS	11
Objetivos Generales de etapa y de asignatura para la ESO	11
Objetivos generales de etapa para Bachillerato	11
5. CONTENIDOS.....	13
Introducción a los contenidos	13
Secuenciación de los contenidos prescriptivos (por cursos) ESO y BACH	13
Temporalización de los contenidos propios (por evaluaciones y cursos) ESO y BACH.....	24
6. METODOLOGIA	31
7. EVALUACIÓN	34
La evaluación del alumno/a	36
1) Criterios de Evaluación por cursos para la ESO y BACHILLERATO	37
2) Instrumentos de Evaluación	62
3) Criterios de Calificación para todos los cursos de la ESO y BACH.....	64
4) Otros aspectos relevantes de la evaluación.....	70
LA EVALUACION DEL PROFESOR.....	72
8. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	¡Error! Marcador no definido.
9. INSTALACIONES, MATERIALES y RECURSOS DIDACTICOS.....	77
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	81
11. PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN LOS QUE PARTICIPA EL DEPARTAMENTO	86
Plan de lectura	86
Pizarras digitales	86
12. INFORMACION A LAS FAMILIAS	93
13. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL DEPARTAMENTO	95
Componentes del departamento	95
Horarios profesores.....	¡Error! Marcador no definido.
Normas de conducta, disciplina, asistencia e higiene.....	97
14. ANEXOS.....	99
Anexo I: Inventario del departamento de Educación Física	99

1. INTRODUCCIÓN

Justificación Teórica

A modo de introducción, debemos señalar que la **Educación Física**, como hecho y contenido, ha pasado por diferentes funciones y concepciones a lo largo de la historia, hasta llegar a lo que actualmente se entiende por esta disciplina. Así, en la actualidad, la intervención educativa a través de nuestra asignatura es práctica generalizada y culturalmente asumida por los sistemas educativos institucionalizados.

En este sentido, y basándonos en el prólogo que nos marca el currículo prescriptivo de la misma, debemos señalar que en la sociedad actual, el desarrollo armónico e integral del individuo, conlleva ineludiblemente la inclusión en la formación de los jóvenes de aquellas enseñanzas que van a potenciar el desarrollo de sus capacidades físicas y habilidades motrices.

Por tanto, **el cuerpo y el movimiento** se convierten en los ejes básicos en los que se debe centrar nuestra acción educativa. Al respecto, se resalta la importancia del conocimiento corporal y del movimiento, no sólo por su valor funcional, sino también por el carácter integrador que tiene.

La programación, va a ser la plasmación de la intención educativa más cercana a la realidad educativa. Pero no puede ser un proceso independiente y aislado, sino que debe realizarse en el marco del **Proyecto Educativo** con el que debe tener coherencia y marcar las pautas de su elaboración. Del mismo modo debe ser **abierto y flexible**, y no puede condicionar totalmente el aprendizaje, sino servir de punto de referencia para el trabajo con los alumnos/as, que dado el contexto y las circunstancias que puedan surgir en cada momento, se podrá alterar.

Esta tarea tiene dos fases fundamentales: **planificar y distribuir** los contenidos de aprendizaje a lo largo de cada curso y **planificar y temporalizar** las actividades de aprendizaje y evaluación correspondientes.

Este documento, por tanto, va dirigido a planificar, distribuir, temporalizar, etc...todas las actividades que realice el **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA** del I.E.S. "Estados del Duque" (Malagón) en este **curso 2019/2020**, en todos los niveles en los que se imparte nuestra asignatura.

Sin más, pasamos a revisar todos los apartados de esta programación, comenzando por una breve, pero necesaria Justificación Legislativa.

Marco de referencia legal (Justificación legislativa)

La programación didáctica de la materia de Educación Física para el curso 2018-2019 que a continuación presentamos comprende el plan de actuación para todas las etapas y niveles de enseñanza que se imparten en el I.E.S. Estados del Duque.

- 1º, 2º, 3º y 4º curso de E.S.O (bilingüe y no bilingüe).
- Primer Curso de Bachillerato.

Esta Programación se justifica mediante el marco legislativo que desarrolla el currículo oficial para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria:

- **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad Educativa (LOMCE)**
- **Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**
- **Decreto 13/2013, de 21/03/2013, de autoridad del profesorado en Castilla-La Mancha.**
- **RD 1105/ 2014 de 26 de Diciembre por el que se regula el currículo básico en secundaria y bachillerato**
- **Orden 65/ 2015 de 21 de Enero que regula la relación entre competencias, contenidos, criterios de evaluación en secundaria y bachillerato**
- **Orden 15/04/2016 que regula la evaluación de bachillerato en Castilla- La Mancha.**
- **Decreto 3/2008, de 08-01-2008 de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.**
- **Orden de 12-06-2007, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se establece el horario y la distribución de las materias en la E.S.O. en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**
- **Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de educación secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**
- **Orden 152/2019, de 30 de Julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifican diferentes órdenes que regulan la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza, enseñanzas de formación profesional y enseñanzas artísticas superiores en Música para adecuar las fechas de las evaluaciones anuales al calendario de evaluaciones (2019/7696).**
- **Decreto 85/2018 de 20 de Noviembre. Decreto de Inclusión Educativa**

Esta programación se sustenta en la Ley actual, **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad Educativa (LOMCE)** y está sujeta al **Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**

El proyecto ha sido confeccionado con el propósito de cumplir con los objetivos y ofrecer la posibilidad de practicar y conocer una gran variedad de actividades físico-deportivas para que los alumnos/as puedan, en el futuro, elegir, con conocimiento de causa, la o las actividades que mejor se adapten a sus preferencias y necesidades.

En el 1º y 2º curso buscaremos desarrollar al máximo la motricidad de los alumnos con el fin de formar una buena base sobre la que asentar los aprendizajes posteriores. En los cursos 3º y 4º el objetivo fundamental es fomentar la autonomía y desarrollar el hábito por el movimiento. El programa prosigue con el perfeccionamiento de las habilidades deportivas desarrolladas en los cursos anteriores, añadiendo nuevas actividades al objeto de ampliar el bagaje deportivo y cultural de los alumnos y alumnas.

En bachillerato, el objetivo es alcanzar la plena autonomía en la planificación y desarrollo de las actividades, participando los alumnos/as en la elección de las actividades, atendiendo a sus intereses y motivaciones. Por otro lado, se exige, como testimonio de su trabajo durante la escolaridad, que los alumnos demuestren un alto nivel de conocimientos y habilidad en dos de las actividades deportivas de su elección.

Los objetivos pedagógicos del Departamento se centran en preparar a los alumnos/as para su vida adulta, desarrollando su cultura deportiva, inculcándoles el gusto por el ejercicio y la actividad físico-deportiva, el respeto a los demás, a las normas y el juego limpio, en concienciarles de la necesidad del ejercicio por sus beneficios sobre la salud tanto física como mental y, en definitiva, de sentar las bases para que en el futuro puedan mejorar su calidad de vida.

En el presente curso 2019-2020, el departamento de Educación Física no utilizará libro de texto en ningún curso.

2. CONTEXTUALIZACION

Contextualización general

Nos basaremos en los estudios de **Sancho Gil (1991)** y su ***perspectiva ecológica-contextual de los aprendizajes*** para desarrollar este punto y enmarcar la programación en un ***contexto ecológico***, que define perfectamente nuestras intenciones para tal efecto. Así, se entiende por **contexto educativo el entorno social, histórico y geográfico en el que se realiza la labor docente**. Si obviamente, todos los contextos no son iguales, contextualizar sería entonces, adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferentes coyunturas sociales, geográficas e históricas que conviven en este momento. Así mismo hay diferencias en las trayectorias y características de los Centros Educativos: por la estabilidad de los claustros, por su andadura pedagógica y por tantos y tantos factores que individualizan y caracterizan cada situación.

En cuanto al IES, se trata de un centro *público que empezó su andadura en el curso 1991-1992*, trasladándose al edificio actual, en el año 2000. Consta de tres bloques de edificios comunicados entre sí; dos de ellos para las aulas de Secundaria, Bachillerato, C.F.G.M., FP Básica, Biblioteca y laboratorios. El otro edificio es para los departamentos, Jefatura de Estudios, Dirección, Secretaría, Administración, Conserjería y Cafetería. Nuestras **instalaciones deportivas, así como nuestro departamento**, están fuera de estos 3 edificios principales, concretamente dentro del recinto dedicado al patio de recreo (en el apartado de instalaciones lo veremos más detalladamente). El **número de alumnos/as** supera casi todos los años los 650, en este actual tenemos matriculados 650 alumnos distribuidos en 26 grupos, de los cuales, **cursan la asignatura habitualmente unos 575 (19-20 grupos)**, y la nacionalidad predominante es la española (90%). El centro, se encuentra situado en una zona cercana a las afueras, al sureste del centro urbano y cercano a una carretera de circunvalación. La plantilla de profesores/as asciende a 55,1 profesores de cupo que en realidad son 60 miembros a principios de Septiembre contando con los medios y tercios. Siguiendo las directrices de la Delegación Provincial el profesorado va a 20 h lectivas. Este curso contamos con $\frac{1}{2}$ de profesor para Educación Física, realizando un ascenso respecto al año anterior que tuvimos $\frac{1}{3}$ de jornada. La oferta de enseñanzas se ajusta a Enseñanza Secundaria completa 5 grupos de 1º ESO(132 alumnos), en el que uno pertenece al proyecto " Carmenta " en donde seis materias se realizan con metodología en libro digital, 5 grupos de 2º ESO(135 alumnos) , 4 grupos de 3º ESO(110 alumnos) y 3 grupos de 4º ESO(76 alumnos) , 2 Bachilleratos, el C.F.G.M. de Informática (Sistemas Microinformáticos y de Redes) y estudios de FP Básica. De forma general son 25-26 grupos.

Según nos informa el **Departamento de Orientación** para este **curso 2019/2020** tendremos el siguiente número de **ACNEES** por curso:

- 1º ESO: 5 acnee
- 2º ESO: 6 acnee
- 3º ESO: 2 acnee
- 4º ESO: 4 acnee

De todos ellos nos encontraremos con diferentes discapacidades psíquicas ligeras, TDAH, un motórico con hemiparexia, dislexia, Asperger.

El IES Estados del Duque se encuentra en la población de MALAGÓN (C.Real). Esta localidad de la meseta manchega cuenta con unos *8.500 habitantes*. Cabe destacar que el centro recoge, no solo alumnos/as de esta localidad, sino de varias aleñadas, como **Fuente el Fresno, Fernán Caballero, Las Peralosas, Los Quiles, Los Cortijos, y El Cristo**. Su **climatología** es típica de la llanura castellano-manchega; continental, caracterizado por temperaturas extremas entre el verano y el invierno y escasez de lluvias. La **población** es mayoritariamente *agrícola* y el ambiente rural con edificios de escasa altura y no excesivo tráfico. El *sector servicios* es el más escaso de la zona. El *sector industrial* está identificado en un polígono industrial de reciente construcción, pero las grandes empresas de la localidad son una empresa quesera y otras dos dedicadas a los dulces, por lo que el resto son pequeñas o medianas empresas y muchas de ellas dedicadas a la construcción, por lo que debido a la situación de crisis actual, muchas personas se encuentran en paro o en situación de transición en su itinerario laboral. El nivel **socioeconómico y cultural** es *medio-bajo*, dependiendo del barrio y la edad.

El **contexto deportivo** de la población está enfocado a la práctica de varios deportes desde la base, pero destaca por encima de todos EL BALONMANO, de gran tradición en el pueblo, debido al equipo "profesional" CATEDRA 70, que pasa por ser uno de los históricos y más importantes de la provincia, junto al internacional BM. Ciudad-Real. Dispone de unas instalaciones deportivas que gestiona y coordina la Delegación de Deportes, donde se reúnen gran cantidad de escolares en las distintas disciplinas de las escuelas deportivas. También existen ligas y campeonatos para categorías sénior y dispone de varios equipos federados a nivel regional de fútbol, balonmano, tenis, etc....

Cabe destacar como novedad dentro de este contexto deportivo la reciente apertura en Malagón de una **Piscina Cubierta Climatizada**, que viene a aumentar la oferta de actividades deportivas en la localidad y su comarca. Por nuestra parte, aprovechando la existencia de esta nueva instalación deportiva, estamos estudiando la posibilidad de realizar alguna visita a la misma, dentro del horario lectivo, para lo que se realizarán las gestiones oportunas tanto con las autoridades municipales como con el equipo directivo del centro educativo.

Referencia al PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo lo definen distintos autores como el equivalente en los centros docentes de la "Constitución". A través de él, la comunidad educativa define, en el marco de su autonomía, el modelo de alumna y alumno que quiere educar. A grandes rasgos podemos decir que *sería el diario de abordó que define los principios del centro*.

La presente PGA se fundamenta en las expectativas y los principios de nuestras finalidades educativas y este curso es importante señalar el hecho de que nos encontramos con la implantación del nuevo ordenamiento educativo, derivado de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa L.O.M.C.E..

Nuestra PGA contiene los siguientes apartados:

- 1.- Objetivos generales (proceso enseñanza aprendizaje a través de los órganos de funcionamiento del centro, organización de la participación y convivencia, coordinación con los centros y servicios institucionales)
- 2.- Concreción y planificación de las actuaciones (en los mismos puntos del apartado anterior)
- 3.- Líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica

- 4.- Aspectos organizativos de carácter general (horarios generales, de profesores, de alumnos, de personal administrativo y servicios, organización de espacios y grupos, planes de trabajo, reuniones de equipos docentes, PAT)
- 5.- Programa de actividades extracurriculares
- 6.- Presupuesto del centro
- 7.- Plan de evaluación interna

En nuestro centro, el Proyecto Educativo tiene varias líneas directrices, que entraron en funcionamiento a raíz de la llegada del equipo directivo actual, hace ya algunos años. Dichas líneas, se podrían concretar en:

- La apuesta por la enseñanza de las lenguas extranjeras (a través de los programas de Plurilingüismo).
- El fomento del hábito de la Lectura (Plan de lectura).
- El uso de las Nuevas T.I.C. (Tecnologías de la Información y Comunicación).
- El Plan de Convivencia como instrumento real de convivencia en el centro.
- Programa Carmenta donde seis materias son con metodología en libro digital.
- Plan de Igualdad.

3. COMPETENCIAS CLAVE Y ELEMENTOS TRANSVERSALES

A raíz de la entrada de la nueva ley **LOMCE** aparecen reflejadas **LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

La educación basada en competencias permite definir los resultados de aprendizaje esperados desde un planteamiento integrador, dirigido a la aplicación de los saberes adquiridos para que los alumnos y las alumnas consigan un desarrollo personal satisfactorio, el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En este sentido las características de la Educación Física permiten que las distintas competencias clave sean desarrolladas como a continuación se expone:

Competencias sociales y cívicas.

Las actividades físico-deportivas en general son un medio de gran eficacia para facilitar la integración y fomentar el respeto, la tolerancia, la cooperación, la aceptación de normas, el trabajo en equipo, etc. La participación en deportes y juegos de distinto tipo, la realización de gran variedad de tareas en grupo y otras actividades en las que se interacciona con otros, generan la necesidad de adoptar actitudes que permitan al alumno desenvolverse en un entorno social, produciéndose de esta manera unos aprendizajes de gran valor, que podrán ser transferidos a situaciones de la vida cotidiana de nuestros alumnos y alumnas, colaborando además de esta manera al desarrollo de los elementos transversales.

Es importante señalar cómo el hecho de incluir un bloque específico de actitudes, valores y normas implica el compromiso con el desarrollo de estos componentes tan importantes en nuestro día a día y que conforman la base sobre la que se estructura la convivencia.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La elaboración de proyectos personales relacionados con la propia práctica física, la organización y puesta en práctica de forma autónoma de una considerable variedad de actividades desarrolladas en clase o la participación en proyectos grupales, son algunas de las situaciones que se dan en las clases de Educación Física, en las que el alumno tendrá que poner en juego todos sus recursos personales, de forma que, asumiendo responsabilidades, tomando decisiones, mostrándose perseverante en sus acciones y superando las dificultades, dé respuesta de forma creativa a los retos planteados.

Por otro lado, la propia dinámica de participación en los deportes exige la adopción de posturas proactivas, con constantes procesos de toma de decisiones en función de los condicionantes presentes en la práctica y la aplicación de los recursos que en cada caso se consideren más adecuados.

Aprender a aprender.

A través de la Educación Física se inicia al alumnado en el aprendizaje motriz y se generan las condiciones adecuadas para que, a través de un proceso reflexivo de adquisición de recursos, se alcancen progresivamente mayores niveles de eficacia y autonomía en el aprendizaje, de forma que los alumnos y alumnas lleguen a ser capaces de gestionar su propia práctica física, capacitándoles, además, para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

Conciencia y expresiones culturales.

Si bien es innegable el hecho de considerar las expresiones deportivas y lúdicas como manifestaciones de la motricidad que forman parte del patrimonio cultural de los pueblos, el contenido que más contribuye al desarrollo de esta competencia es el de la expresión corporal. La danza, la utilización del lenguaje corporal para expresar, las dramatizaciones, etc., son algunas de las manifestaciones artístico-expresivas que permiten a nuestros alumnos y alumnas conocer, experimentar y valorar la riqueza cultural de una sociedad.

Competencia digital.

La amplia variedad de contenidos de la Educación Física generará en el alumnado la necesidad de desarrollar estrategias adecuadas de utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con el fin de buscar y procesar información, ampliando de esta manera su conocimiento sobre algún tema relacionado con la motricidad. Estos recursos también se utilizarán para elaborar trabajos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), exponerlos a sus compañeros y compartir información en los entornos adecuados. Por otro lado, la existencia de gran cantidad de aplicaciones informáticas relacionadas con la práctica física posibilitará la utilización de las mismas en la elaboración y puesta en práctica de actividades para el desarrollo de la condición física, las actividades físico-deportivas en el medio natural, etc.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La realización del análisis de distintos cálculos (zonas de intensidad de actividad física, balance energético, etc.), la elaboración de gráficos relacionados con la valoración de las capacidades físicas básicas, la resolución de problemas mediante la deducción lógica, la utilización de diferentes magnitudes y medidas utilizadas para cuantificar algunos contenidos o la estructuración espacio-temporal en las distintas acciones, etc. están estrechamente vinculadas al dominio matemático y pueden ser aprovechadas para desarrollar dicha competencia.

La posibilidad de movimiento del cuerpo da sentido a la Educación Física y esto hace del conocimiento de lo corporal y de las relaciones que se establecen con la motricidad un saber fundamental e imprescindible. Sistemas corporales relacionados con la actividad física, adaptaciones que se producen en el mismo motivadas por la práctica física regular, importancia de los hábitos saludables para el cuidado del cuerpo, alimentación, postura, etc., son algunos de los contenidos que se desarrollarán en Educación Física y que contribuyen, sin

duda, al desarrollo de las competencias clave en ciencia y tecnología.

De igual forma, a través de la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural, se establece un vínculo de utilización responsable del entorno que genera actitudes de respeto y conservación.

Comunicación lingüística.

Son diversas las situaciones en las que la Educación Física favorece el desarrollo de esta competencia. Así, las constantes interacciones que se producen en clase y las vías de comunicación que en ellas se establecen, el desarrollo del lenguaje no verbal como refuerzo del verbal a través de las actividades de expresión corporal o la utilización de técnicas expresivas como la dramatización y la improvisación, contribuirán a la mejora de esta capacidad tan importante en el ser humano.

De igual forma en nuestra programación queremos hacer una breve referencia a los **ELEMENTOS TRANSVERSALES** tal y como nos lo indica en el artículo 6 del RD 1105/ 2014 de 26 de Diciembre donde en Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán a lo largo del curso dentro de nuestra área de Educación Física. Por otro lado queremos destacar que desde nuestra área se adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar (en nuestras 2 horas durante la semana), favoreciendo una vida activa, saludable y autónoma.

Por otro lado en el RD 40/ 2015 de 15/06/2015 que desarrolla el currículo de secundaria y bachillerato en Castilla La Mancha podemos ver la referencia a los elementos transversales en el artículo 3 donde se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia por razón de sexo o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia por razón de sexo, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

Y más concretamente en su punto 4 hace más referencia a nuestra materia:

4. Del mismo modo, los centros docentes adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, se promoverá la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.

4. OBJETIVOS

Objetivos Generales de etapa y de asignatura para la ESO

El proceso educativo se vale de la propuesta de una serie de **objetivos y contenidos** para satisfacer sus fines y metas. Por ello, los objetivos que abordamos en este apartado y que pretendemos alcanzar a través de nuestra programación didáctica serán, junto con los contenidos, los principales pilares de la misma. Al respecto, es aquí, donde en base a los **objetivos prescriptivos** que nos marca el currículo **Decreto 40/2015 para ESO** debemos contextualizar los mismos en base a las características de nuestro centro educativo, sociedad y alumnos, y las propias directrices que parten del Proyecto Educativo.

Dichos Objetivos, como sabemos abarcan a todas las asignaturas de la ESO, son muy extensos, pero concretamente y en relación a nuestra materia de Educación Física, hay que destacar principalmente los siguientes:

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Creemos necesario comentar que con el **Decreto 40/2015** ya no existen Objetivos específicos de la materia.

Objetivos generales de etapa para Bachillerato

Al igual que en la Etapa de la ESO, creemos necesario, antes de entrar en materia, acotar las bases legislativas de esta etapa post-obligatoria, para tener el necesario y coherente respaldo curricular a nuestra acción educativa.

Así, como hemos reflejado en nuestra introducción, en el presente curso escolar el 1º de Bachillerato se regula mediante el **Decreto 40/2015 del 15/06/2015** a nivel autonómico (Castilla-La Mancha).

Por tanto, todo lo referente a este curso y que quedara reflejado en esta programación, tendrá como base el citado Decreto Autonómico.

Si vemos los **Objetivos Generales de Etapa (Bachillerato)**, advertimos que existen varios que se podrían relacionar con la Educación Física, pero es obvio que existe un **O.G.E.= (m)** relacionado específicamente con nuestra asignatura y que está marcado en el **Decreto 40/2015** actualmente vigente para este curso en nuestra comunidad autónoma de Castilla La-

Mancha, el cual, nos dice, que el alumno/a debe: **“Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social”.**

5. CONTENIDOS

Introducción a los contenidos

Definimos contenidos como “la base sobre la cual se programarán las actividades de enseñanza-aprendizaje con el fin de alcanzar lo expresado en los objetivos previamente citados”. **Cesar Coll (1987)** también los define como “conjunto de formas culturales y de saberes, conceptos, procedimientos, actitudes y valores, seleccionados para formar parte de las distintas áreas curriculares en función de sus objetivos generales”.

Los criterios que se proponen para la secuenciación de los contenidos están basados en las aportaciones de la concepción constructivista del aprendizaje, las contribuciones psicopedagógicas y la propia práctica y experiencia del profesor. En este proceso hay varias operaciones básicas como son: la **selección**; mediante la que nos referimos a la elección de aquellos contenidos más relevantes en nuestro contexto, la **secuenciación**; que es la adaptación a un orden lógico, teniendo en cuenta las características de un determinado grupo de alumnos/as, y la **temporalización**, que sería encuadrar esos contenidos en un contexto temporal concreto, teniendo en cuenta la necesaria flexibilidad requerida, dados los diferentes condicionantes que afectan al día a día de nuestra materia (circunstancias climatológicas, disponibilidad de instalaciones cubiertas, simultaneidad de varios profesores, distribución de materiales, etc.). Analizamos a continuación estos aspectos.

Secuenciación de los contenidos prescriptivos (por cursos) ESO y BACH

Secuenciar los contenidos que han de trabajarse en cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria es una tarea compleja cuya realización implica una determinada concepción de la materia, de cómo aprenden los alumnos de estas edades y de qué modelo o modelos de organización se consideren adecuados.

Nosotros partimos de los contenidos que nos marca la legislación vigente, y hemos diferenciado para cada nivel los contenidos “prescriptivos”, según los grandes bloques de contenidos. Así, pasamos a mostrarlos, diferenciando para cada bloque de contenidos y para cada curso:

1. PRIMERO DE E.S.O.

CONTENIDOS

Bloque 1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

- La salud y los hábitos de vida. Identificación de hábitos saludables y perjudiciales.
- La actividad física como hábito saludable de vida. La pirámide de la actividad física.
- La condición física. Concepto y clasificación general de las capacidades físicas básicas.

- Acondicionamiento físico general de las capacidades físicas básicas a través de métodos básicos de desarrollo, juegos y otras actividades físico-deportivas.
- Los sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física. Conceptos básicos.
- La frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores del esfuerzo.
- La alimentación saludable y su importancia en una adecuada calidad de vida. Pautas básicas de correcta alimentación.
- La postura corporal. Trabajo de concienciación sobre la propia postura corporal y de diferenciación entre las posturas corporales correctas e incorrectas.

Bloque 2: JUEGOS Y DEPORTES

- Las capacidades coordinativas y su importancia en el desarrollo de las habilidades deportivas.
- Desarrollo de las capacidades coordinativas a través de actividades específicas o de tipo lúdico y deportivo.
- El juego y el deporte. Aproximación conceptual y clasificación de los deportes.
- Práctica de juegos para el aprendizaje de los aspectos básicos de la técnica y la táctica de las modalidades deportivas trabajadas en el curso.
- Familiarización con los aspectos básicos de la técnica y del reglamento de al menos un deporte individual.
- Familiarización con los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos un deporte de cooperación-oposición.
- Conocimiento y comprensión de la lógica interna y de las características básicas de las modalidades deportivas seleccionadas.
- Aplicación de los aspectos básicos de la técnica y de la táctica buscando resolver situaciones motrices sencillas surgidas de la práctica.
- Utilización de formas elementales de colaboración entre jugadores. Puesta en práctica de juegos y deportes alternativos.

Bloque 3: ACTIVIDAD FÍSICO-DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL

- Las actividades físico-deportivas en el medio natural. Concepto y clasificación.
- Experimentación y práctica de juegos que familiaricen al alumno con algunas de las técnicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural: juegos de aventura y reto y/o juegos de pistas y/o juegos de trepa.
- Desarrollo de actividades que promuevan el respeto y el cuidado del medio natural.

Bloque 4: EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA

- La expresión a través del cuerpo y del movimiento.
- Práctica de juegos y actividades para el desarrollo de la conciencia corporal y de la desinhibición en las actividades de expresión.
- Descubrimiento y experimentación de las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y del movimiento y de los conceptos de espacio, tiempo e intensidad.

Bloque 5: ACTITUDES VALORES Y NORMAS

- Toma de conciencia de la importancia de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio, de conocimiento de uno mismo, de relación con los demás y de mejora de la salud.
- Los valores en el deporte. Juego limpio, trabajo en equipo y superación. Reflexión y adquisición a través de la propia práctica.
- Aceptación de la propia realidad corporal y de sus posibilidades y limitaciones.
- Los hábitos higiénicos en la práctica de actividad física (hidratación, aseo personal, calzado e indumentaria adecuada).
- Normas básicas para una práctica física segura.
- Primeros auxilios. Protocolo de actuación básico a seguir ante un accidente. La conducta PAS (proteger, alertar, socorrer).
- Fases en la práctica de actividad física. El calentamiento y la vuelta a la calma. Concepto e importancia en una práctica física segura.
- Realización de actividades para el desarrollo de calentamientos generales y de fases de vuelta a la calma.
- Práctica de juegos y actividades básicas de relajación como medio de disminución de la activación física y mental.

2. SEGUNDO DE E.S.O.

CONTENIDOS

Bloque 1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

- Requisitos de una actividad física saludable.
- Características y clasificación de las distintas capacidades físicas básicas. Efectos de su desarrollo sobre el organismo.
- Acondicionamiento físico general de las capacidades físicas básicas a través de métodos básicos de desarrollo, juegos y otras actividades físico-deportivas. Toma de contacto con los conceptos de volumen, intensidad y descanso.
- La frecuencia cardiaca como medio de control del esfuerzo. Utilización de la propia frecuencia cardiaca como criterio para identificar y mantenerse en determinadas zonas de intensidad de actividad física.
- Estructura y función de los sistemas orgánico-funcionales relacionados con la actividad física.
- Fundamentos de una dieta equilibrada. Pirámide de alimentación y tipos de alimentos.
- Aplicación de principios de higiene postural en las actividades cotidianas (sedentación, posturas al dormir, elevación y manejo de cargas, etc.).
- Reflexión sobre los efectos que determinados hábitos tienen sobre la salud.

Bloque 2: JUEGOS Y DEPORTES

- Mejora de las capacidades coordinativas a través de actividades específicas o de tipo lúdico y deportivo.

- Utilización de juegos como medio de aprendizaje de los aspectos básicos de la técnica y la táctica de las modalidades deportivas trabajadas en el curso.
- Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de oposición.
- Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de cooperación-oposición diferente a la realizada el año anterior.
- Conocimiento y comprensión de la dinámica de juego y de los elementos que componen la estructura de las modalidades deportivas seleccionadas.
- Aplicación de las intenciones tácticas básicas individuales y, según casos, grupales de las modalidades seleccionadas en situaciones de práctica.
- Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos.
- Investigación y práctica de juegos y deportes tradicionales y autóctonos prestando especial atención a los de Castilla-La Mancha.

Bloque 3: ACTIVIDAD FISICO-DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL

- El senderismo y la bicicleta de montaña como técnicas de progresión en el medio natural.
- Familiarización con los aspectos básicos de al menos una de las técnicas de progresión en el medio natural a seleccionar entre el senderismo y la bicicleta de montaña.
- Aplicación de las técnicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural trabajadas durante el curso en entornos adaptados del propio centro y, si hay posibilidad, en el entorno próximo y en otros entornos.
- Análisis de las posibilidades de utilización de formas saludables y sostenibles de transporte. Normas de circulación vial.
- Estudio del entorno próximo para valorar las posibilidades de aplicación de las técnicas trabajadas en el curso. Realización de actividades que sensibilicen de la necesidad del uso adecuado y la conservación del medio natural.

Bloque 4: EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA

- Dimensiones de la expresión corporal: expresiva, comunicativa y creativa. Manifestaciones artísticas.
- Los bailes y las danzas como elementos de la expresión corporal y como manifestaciones de la cultura.
- Exploración del ritmo en distintos estímulos sonoros y musicales y adaptación del movimiento a músicas variadas.
- Conocimiento y puesta en práctica de forma individual y colectiva de distintos tipos de bailes y danzas.
- Representación corporal de emociones, sentimientos, situaciones e ideas mediante el gesto, la postura y la acción motriz teniendo en cuenta los conceptos de espacio, tiempo e intensidad.

Trabajo de desarrollo de las habilidades sociales y emocionales a través de la expresión corporal.

Bloque 5: ACTITUDES, VALORES Y NORMAS

- Toma de conciencia de la importancia de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio, de conocimiento de uno mismo, de relación con los demás y de mejora de la salud.
- El deporte como fenómeno sociocultural.
- Los valores en el deporte. Deportividad, respeto, cooperación, tolerancia, autocontrol, esfuerzo y superación. Reflexión y adquisición a través de la propia práctica.
- Aceptación y valoración de la propia imagen corporal y de la de sus compañeros y compañeras.
- Normas de prevención de lesiones y de accidentes en la práctica de actividad física.
- Procedimientos básicos e iniciales de actuación ante los accidentes deportivos más comunes. Método R.I.C.E. (Reposo, hielo, compresión y elevación).
- Calentamiento general y específico. Pautas para su correcta realización.
- Puesta en práctica y recopilación de actividades para los distintos tipos de calentamiento y para la vuelta a la calma.
- La respiración como medio de relajación. Práctica de actividades de relajación basadas en técnicas respiratorias.

3. TERCERO DE E.S.O.

CONTENIDOS

Bloque 1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

- Métodos y sistemas de desarrollo de las capacidades físicas básicas. Pautas de correcta utilización.
- Puesta en práctica de los métodos y los sistemas de mejora de las distintas capacidades físicas, especialmente las relacionadas con la salud.
- Aplicación autónoma de pruebas de valoración de las diferentes capacidades físicas básicas, especialmente las relacionadas con la salud
- Control del esfuerzo físico a través de la frecuencia cardíaca y de las sensaciones subjetivas. Escalas de esfuerzo percibido.
- Respuesta del organismo ante la práctica de actividad física y adaptaciones que se producen en el mismo como consecuencia de una práctica física sistemática.
- Composición corporal, balance energético y dieta equilibrada. Análisis de los propios hábitos de alimentación.
- Metabolismo energético y actividad física.
- Adopción de actitudes posturales correctas y saludables en la realización de actividades físicas (sobre todo en trabajos de fuerza y flexibilidad).
- Reflexión sobre los propios hábitos de vida y la repercusión de los mismos.

Bloque 2: JUEGOS Y DEPORTES

- Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de oposición diferente a la realizada el año anterior.

- Adquisición de los aspectos básicos de la técnica, la táctica y del reglamento de al menos una modalidad de cooperación-oposición diferente a las realizadas en los años anteriores.
- Conocimiento y comprensión de las características y de la estructura y fases del juego de las modalidades deportivas seleccionadas.
- Aplicación de conceptos básicos de la táctica individual, de los principios tácticos y, según casos, de las combinaciones tácticas grupales de las modalidades deportivas seleccionadas en situaciones de práctica.
- Toma de contacto, según casos, con sistemas de juego básicos de las modalidades deportivas seleccionadas.
- Práctica de los distintos roles que se pueden desempeñar en las situaciones deportivas: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, etc.
- Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos.

Bloque 3: ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

- La orientación como técnica de progresión en el medio natural.
- Aplicación de técnicas de orientación en entornos adaptados del propio centro y, si hay posibilidad, en el entorno cercano y en otros entornos.
- El geocaching como técnica de orientación. Estudio de sus características y, si hay posibilidad, puesta en práctica de actividades para su desarrollo.
- Estudio del entorno próximo para valorar las posibilidades de aplicación de las técnicas trabajadas en el curso.
- Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas en el desarrollo de las actividades físico-deportivas en el medio natural: consulta de mapas, creación y búsqueda de rutas, búsqueda de pistas (geocaching), consultas meteorológicas...Concienciación sobre los problemas del medio ambiente y reflexión sobre las posibilidades personales de contribuir a la mejora del mismo.

Bloque 4: EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA

- Las técnicas de dramatización en expresión corporal.
- Puesta en práctica de dramatizaciones improvisadas o preparadas, con o sin ayuda de materiales.
- La música y el ritmo como medios para el movimiento estético y sincronizado. Realización de composiciones de carácter rítmico de forma individual o en grupo. Trabajo de mejora de las habilidades sociales y emocionales a través de la expresión corporal.

Bloque 5: ACTITUDES, VALORES Y NORMAS

- Toma de conciencia de la importancia de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como medios de utilización adecuada del tiempo de ocio, de conocimiento de uno mismo, de relación con los demás y de mejora de la salud.
- Análisis de las posibilidades que le ofrece su entorno para práctica de actividad física en su tiempo libre.
- Reflexión sobre las interpretaciones y manifestaciones que se producen en torno a la actividad física y el deporte en nuestra sociedad.

- Análisis de los estilos de vida y de los modelos corporales propuestos por la sociedad en relación con la actividad física.
- La actividad física y el deporte como marco para el desarrollo de valores. Adquisición de valores a través de la propia práctica deportiva y del desarrollo de actividades específicas.
- Posibles riesgos derivados de la práctica de distintos tipos de actividad física. Medidas preventivas y normas de seguridad. Identificación de movimientos y acciones desaconsejadas.
- Primeros auxilios básicos. Protocolo de reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y maniobra de Heimlich.
- Elaboración y puesta en práctica de forma autónoma de calentamientos generales y específicos.
- Puesta en práctica de técnicas y métodos físicos (tensión-relajación muscular, yoga físico) y/o mentales (sugestión, visualización) de relajación

4. CUARTO DE E.S.O.

CONTENIDOS

Bloque 1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

- Profundización en el conocimiento y aplicación autónoma de los sistemas y métodos de entrenamiento de las capacidades físicas relacionadas con la salud.
- Diseño y puesta en práctica de un programa básico para la mejora de las capacidades físicas relacionadas con la salud.
- Pautas para la elaboración del programa básico de mejora de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Utilización de las variables de volumen, intensidad, frecuencia y descanso.
- Puesta en práctica sistemática y autónoma de pruebas de valoración en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz que informen al alumno de sus posibilidades y limitaciones para la mejora de su condición física.
- Utilización de distintas modalidades del fitness para el desarrollo de las capacidades físicas relacionadas con la salud.
- Aprovechamiento de distintos recursos y aplicaciones informáticas como complemento en la mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud.
- Adopción de actitudes posturales correctas y saludables en la realización de actividades físicas.
- Práctica de ejercicios para tonificar y/o flexibilizar determinadas estructuras de sostén del cuerpo, haciendo especial hincapié en la zona abdominal y lumbar, como medio de compensación de los desequilibrios producidos por posturas no adecuadas.
- Necesidades de alimentación y de hidratación en la práctica físico-deportiva.
- Diseño de menús saludables básicos adaptados a las características y necesidades personales.
- Reflexión sobre los problemas derivados de los desequilibrios en la alimentación (anorexia, bulimia, obesidad) y sobre la práctica física mal entendida (vigorexia, consumo de sustancias dopantes).
- Análisis y planteamiento de propuestas que con un enfoque saludable ayuden a contrarrestar los efectos que sobre la salud tienen hábitos perjudiciales como el sedentarismo y el consumo de sustancias nocivas.

Bloque 2: JUEGOS Y DEPORTES

- Profundización en el desarrollo de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de al menos una de las modalidades deportivas realizadas en los cursos anteriores.
- Estudio de los distintos principios y, según casos, de las combinaciones grupales y sistemas tácticos de la modalidad deportiva seleccionada y aplicación en contextos de práctica variados.
- Práctica de los distintos roles que se pueden desempeñar en las situaciones deportivas: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, etc.
- Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos.
- Organización de actividades físico-deportivas con finalidad recreativa y/o competitiva en el periodo escolar.
- La actividad físico-deportiva como medio de utilización adecuada del tiempo de ocio y de mejora de la salud. Análisis de la oferta de práctica de actividades físico-deportivas en su entorno y de las posibilidades personales de utilización de las mismas.
- Planificación y propuesta de actividades deportivas para la utilización en su tiempo de ocio.

Bloque 3: ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

- Profundización de las técnicas de al menos una de las actividades físico-deportivas en el medio natural trabajadas en cursos anteriores utilizando los recursos del propio centro y, si hay posibilidad, el entorno próximo y en otros entornos.
- Análisis del entorno natural y de las posibilidades de desarrollar actividades físico-deportivas en el mismo, que satisfagan las necesidades y gustos del alumnado y que puedan ser aplicadas de forma autónoma en su tiempo libre.
- Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas en el desarrollo de las actividades físico-deportivas en el medio natural: consulta de mapas, creación y búsqueda de rutas, búsqueda de pistas (geocaching), consultas meteorológicas...
- Análisis del impacto medioambiental que las distintas actividades físico-deportivas en el medio natural tienen sobre el entorno, fomentando una actitud crítica ante estos problemas y de compromiso con la mejora con el medio ambiente.

Bloque 4: EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA

- Profundización de las técnicas expresivas, artísticas o rítmicas trabajadas en cursos anteriores.
- Procesos creativos en expresión corporal. Pautas de elaboración de composiciones con finalidad expresiva, artística o rítmica.
- Producción forma individual o grupal de composiciones con finalidad expresiva, artística o rítmica.

Utilización de recursos materiales variados y sus posibilidades como apoyo en el proceso creativo

Bloque 5: ACTITUDES, VALORES Y NORMAS

- La actividad físico-deportiva en la sociedad actual: aspectos sociológicos, culturales y económicos.
- Análisis y reflexión sobre los valores en la práctica físico-deportiva. Los valores personales y sociales.
- Aplicación autónoma de medidas de seguridad en la práctica de actividades físico-deportivas. Uso adecuado de materiales e instalaciones para una práctica física segura.
- Lesiones más frecuentes en la práctica de actividad físico-deportiva. Lesiones en tejidos blandos y en huesos y articulaciones. Desvanecimientos.
- Aplicación de protocolos de actuación básicos ante las lesiones y accidentes más frecuentes en la práctica de actividad física. Botiquín de primeros auxilios.
- Aplicación autónoma de técnicas de relajación como medio de equilibrio psicofísico.

5. **PRIMERO DE BACHILLERATO.**

CONTENIDOS

Bloque 1: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

- Consolidación de los conocimientos teóricos y prácticos que sobre la mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud han sido adquiridos en cursos anteriores y aplicación práctica de los mismos.
- Elaboración y puesta en práctica de forma autónoma de un programa personal de actividad física saludable adaptado a las características e intereses personales y que pueda ser desarrollado tanto en el horario escolar como en su tiempo de ocio.
- Pautas y factores a considerar en la elaboración de un programa personal de actividad física saludable.
- Aplicación sistemática y autónoma de pruebas de valoración que aporten datos para la elaboración del programa personal de actividad física saludable.
- Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas como complemento para el desarrollo del programa personal de actividad física saludable.
- Determinación de los requerimientos nutricionales para el desarrollo del programa personal de actividad física saludable.
- Profundización en las técnicas de relajación trabajadas en cursos anteriores y utilización autónoma de las mismas.
- Consolidación de los hábitos posturales saludables en la práctica de actividad física

Bloque 2: JUEGOS Y DEPORTES

- Perfeccionamiento de los aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de una o varias de las modalidades deportivas realizadas en la etapa anterior. Aplicación a situaciones variadas de práctica, incluyendo de competición.
- Práctica de los distintos roles que se pueden desempeñar en las situaciones deportivas: jugador con distintas funciones y posiciones en el campo, árbitro, anotador, etc.
- Realización de juegos y deportes alternativos y recreativos.

- Experimentación de algunas modalidades de deportes adaptados como medio de sensibilización y de respeto por las diferencias.
- Planificación y puesta en práctica de forma autónoma de actividades para el desarrollo de su propia práctica de actividad deportiva en el periodo escolar, teniendo en cuenta los recursos disponibles en el centro.
- Organización de competiciones deportivas en el periodo escolar.

Bloque 3: ACTIVIDADES FISICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

- Afianzamiento de las técnicas de al menos una de las actividades físico-deportivas en el medio natural trabajadas en cursos anteriores utilizando los recursos del propio centro y, si hay posibilidad, el entorno cercano y otros entornos.
- Planificación de la puesta en práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural en las que se apliquen una o varias de las técnicas trabajadas en cursos anteriores y que puedan ser utilizadas de forma autónoma en el tiempo de ocio personal.
- Pautas básicas de organización de actividades físico-deportivas en el medio natural.
- Utilización de distintos recursos y aplicaciones informáticas en el desarrollo de las actividades en el medio natural: consulta de mapas, creación y búsqueda de rutas, búsqueda de pistas (geocaching), consultas meteorológicas.
- Análisis de las posibilidades de realizar actividades físicas en el medio natural mediante el estudio de la oferta de instituciones públicas, de asociaciones y clubes deportivos y de empresas privadas.
- Adopción de medidas de conservación y mejora del medio ambiente en la puesta en práctica de actividades físicas en el medio natural.

Bloque 4: EXPRESIÓN CORPORAL Y ARTÍSTICA

- Utilización creativa de técnicas de expresión corporal en la elaboración y representación de composiciones con intencionalidad expresiva, artística o rítmica, de forma individual o grupal.
- Análisis de las manifestaciones expresivas, artísticas y rítmicas presentes en la sociedad y en su entorno y de la oferta de este tipo de actividades, ya sea como espectador o como participante.

Bloque 5: ACTITUDES, VALORES Y NORMAS

- Diseño, organización y participación en actividades físico-deportivas como recurso de utilización del tiempo libre y de ocio.
- Reflexión sobre la influencia que sobre la salud y la calidad de vida tienen los hábitos beneficiosos y perjudiciales.
- Análisis y reflexión sobre las interpretaciones, tanto positivas como negativas, que pueden generarse en torno a la actividad físico-deportiva (violencia en el deporte, trastornos de la imagen corporal, doping, etc.).
- Estudio de las posibles salidas profesionales relacionadas con la actividad físico-deportiva.
- Normas de seguridad y de correcta utilización de los materiales y de las instalaciones en la práctica de actividades físico-deportivas.

- Práctica de actividades para el refuerzo de las técnicas y conocimientos adquiridos sobre primeros auxilios en cursos anteriores.
- Reflexión sobre los valores y contravalores presentes en la actividad físico-deportiva.

RELACIÓN CURSOS UNIDADES DIDÁCTICAS CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN			
CURSO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º E.S.O.	1,2 1,2,5	1,3,4 1,2,5	1,5,6,7,8 1,2,3,4,5
2º E.S.O.	1,9 1,2,5	1,7,10 1,2,5	1,5,8,11 1,2,3,4,5
3º E.S.O.	1,12 1,2,5	1,2,13 1,2,5	1,5,6,8 1,2,3,4,5
4º E.S.O.	1,10,11 1,2,5	1,7,14 1,2,4,5	1,5,8,12 1,2,3,4,5
1º BACHILL	1,2,14 1,2,4,5	1,10,12 1,2,5	1,6,7,8,15 1,2,3,5

Leyenda:

UNIDADES DIDÁCTICAS	UD 14 Acrosport
UD 1 Condición Física	UD 15 Nutrición
UD 2 Baloncesto	BLOQUES DE CONTENIDOS
UD 3 Habilidades Gimnásticas	Bloque 1 Condición Física
UD 4 Deportes Alternativos	Bloque 2 Juegos y Deportes
UD 5 Expresión Corporal	Bloque 3 Actividades en el medio natural
UD 6 Balonmano	Bloque 4 Expresión y comunicación
UD 7 Palas/ Bádminton	Bloque 5 Actitudes, valores y normas
UD 8 Actividades Naturaleza	
UD 9 Atletismo	
UD 10 Floorbal/ Beisbol	
UD 11 Fútbol	
UD 12 Voleibol	
UD 13 Freesbe/ Comba	

Tenemos que comentar que nuestra materia es un tanto particular, ya que el material, las instalaciones y la meteorología hacen que nuestra programación pueda sufrir modificaciones. Este curso nos encontramos que estaremos 2 profesores a tiempo completo y un tercer profesor que estará a 1/2 jornada . Incluso hay horas que coincidiremos los 3 profesores dando clase en la misma instalación por lo que hace que todo este tipo de relaciones (unidades didácticas, contenidos y evaluación)sea muy **flexible en nuestra programación**.

Temporalización de los contenidos propios (por evaluaciones y cursos) ESO y BACH

Tras la exposición de los contenidos “prescriptivos” que nos marca el currículo de forma secuenciada, se crea la necesidad de seleccionar cuales integrarán nuestra programación anual, agruparlos en Unidades Didácticas y distribuirlos en el tiempo=temporalizar, para una mejor comprensión y correcta estructuración del presente curso académico.

Como principal **aspecto para organizar la TEMPORALIZACIÓN** de estas Unidades Didácticas, nos hemos basado en *Decreto 40/2015* y los contenidos que éste nos marca.

Empezando por los Contenidos de Condición Física y Salud, luego trataremos los Juegos y Deportes después Actividad Física en el Medio Natural, posteriormente Expresión Corporal y Artística para finalizar con Actitudes, valores y normas. Como factores secundarios pero también relevantes a la hora de organizarlas es importante destacar los *propios intereses del alumnado y del profesor, experiencias y conocimientos previos* de los alumnos/as, *época anual* (climatología), *tipo de contenido e instalaciones y materiales disponibles*.

Por último queremos reiterar, que los contenidos que a continuación veremos, serán **los propios de nuestra programación**, ya que de todos los que nos marca el currículo para cada curso, y que hemos visto en la secuenciación, hemos seleccionado los que creemos que podemos abordar de forma coherente en el presente año académico, teniendo en cuenta los factores anteriormente nombrados.

En cualquier caso, tal y como indicábamos en párrafos anteriores, queremos incidir, dados los condicionantes específicos que atañen a nuestra materia, en la necesidad de una gran **flexibilidad** en cuanto a la **temporalización** que se expone a continuación. Si toda programación ha de ser abierta y flexible, en nuestro caso, se trata de una necesidad. Dados los recursos materiales de los que disponemos, la existencia de un único espacio cubierto para la práctica de actividad física, la existencia de dos profesores de educación física de forma simultánea en el mismo tramo horario, e incluso en ocasiones hasta tres profesores, las imprevisibles circunstancias climatológicas que nos aguardan cada año, por todo ello, y para la mejor optimización y aprovechamiento de las instalaciones y recursos materiales, se hace necesaria una estrecha colaboración y comunicación entre los diferentes miembros del departamento, procurando la no coincidencia de un mismo contenido en un mismo tramo horario y/ó evaluación cuando los espacios o recursos materiales necesarios sean limitados. (Ej. Si dos profesores que coinciden pretenden abordar el bádminton en la misma evaluación no habrá espacio ni material suficiente para que ambos aborden la unidad didáctica con un mínimo de calidad). Por ello, la temporalización que se expone a continuación tiene un carácter orientativo, sirviendo de base para la distribución temporal de las diferentes unidades didácticas, de tal modo, que al final de curso, todos los grupos de un mismo nivel habrán trabajado de forma general los mismos contenidos, aunque unos lo hayan hecho en una evaluación y otros en otra.

CURSO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1º E.S.O.	CF BALONCESTO I	CF H.GIMNASTIC ALTERNATIVOS	CF EXPRESIÓN CORPORAL BALONMANO I PALAS/BADMINTON ACTIV NATURALEZA
2º E.S.O.	CF ATLETISMO I J Y D EN CLM	CF PALAS/BADMINTON FLOORBAR/BEISBOL	CF FUTBOL SALA I ACTIV NATURALEZA EXPRESIÓN CORPORAL
3º E.S.O.	CF VOLEIBOL	CF BALONCESTO II FREESBE/COMBA	CF BALONMANO II ACTIV NATURALEZA EXPRESIÓN CORPORAL
4º E.S.O.	CF FUTBOL FLOORBALL	CF ACROSPORT BADMINTON	CF VOLEIBOL II EXPRESIÓN CORPORAL ACTIV NATURALEZA
1º BACHILL	CF ACROSPORT BALONCESTO III	CF FLOORBAL III VOLEIBOL III	CF NUTRICIÓN BADMINTON BALONMANO III ACTIV NATURALEZA

Vemos curso por curso un modelo de temporalización:

1º DE LA E.S.O.

A) PRIMERA EVALUACIÓN: (Total 22 sesiones)

- 1.- Presentación de la Asignatura (En el Aula) 1
- 2.- Evaluación inicial: Test Iniciales de condición física+Calentamiento Gral..... 4
- 3.- U.D. Condición Física y Salud 8
 - Resistencia aeróbica+Flexibilidad.....(4)
 - Fuerza+Velocidad. (4)
- 4.- U.D. Deportes Colectivos I: Baloncesto I 7
- 5.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico..... 2

B) SEGUNDA EVALUACIÓN: (Total 20-22 sesiones)

1.- U.D. Condición física y Salud (desarrollada en juegos).....	6
Fuerza muscular general en circuitos.....	(3)
Resistencia aeróbica.....	(3)
2.- U.D. Iniciación a las Habilidades Gimnásticas.....	6
Volteos (delante, atrás).....	(3)
Saltos.....	(3)
3.- U.D. Juegos Alternativos I (Floorball, Indiaca).....	8
4.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico.....	2

C) TERCERA EVALUACIÓN: (Total 22 sesiones)

1.- U.D. Condición física y Salud.....	4
Velocidad de Reacción y frecuencia.....	(2)
Test Finales de Condición Física.....	(2)
2.- U.D. Expresión Corporal (Act. Expresivas).....	3
3.- U.D. Deportes Colectivos I: Balonmano I.....	6
4.- U.D. Iniciación a los deportes de raqueta (Palas, Bádminton, etc.).....	4
5.- U.D. Act. en el Medio Natural (Recorridos a partir de señales de rastreo).....	3
6.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico.....	2

Queremos comentar que la distribución de las sesiones están ajustadas para la realización del calendario escolar de este curso que como bien sabemos tendrá la novedad de que la realización de la prueba extraordinaria se realizará en Junio y no en Septiembre como en cursos anteriores.

Unidades Didácticas y nº de sesiones de cada unidad.

Nº	Unidad	Sesiones Totales	1er Trim.	2º Trim.	3er Trim.
1	Condición Física y Salud : Capacidades Físicas Básicas.	22	12	6	4
		22	10 CFB 2 Test	3 F M 3 R A	2 Vel 2 Test
2	Habilidades Gimnásticas	6	?	?	?
3	Deportes Colectivos I	15	7 Bc	?	6 Bm
4	Deportes Recreativos y Alternativos Palas, Indiaca y Floorball	12	?	?	4
5	Expresión Corporal	3	?	?	3
6	Actividades en el Medio Natural	3	?	?	3
7	Present. + Marco teórico+ TIC+	9	3	2	2
Totales			22	22	22

2º DE LA E.S.O.**A) PRIMERA EVALUACIÓN: (Total 22 sesiones)**

1.- Presentación de la Asignatura (En el Aula).....	1
2.- Calentamiento General.....	1
3.- Evaluación inicial: Test Iniciales de condición física.....	2
4.- U.D. Condición Física y Salud.....	7

Resistencia aeróbica.....(4)
 Flexibilidad.....(2)
 5.- U.D. Deportes Individuales I: Atletismo I (Saltos y Relevos)..... 4
 6.- U.D. Iniciación a los J. y D. Populares de CLM 4
 7.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico..... 2
B) SEGUNDA EVALUACIÓN: (Total 22 sesiones)
 1.- U.D. Condición física y Salud..... 4
 Resist. Aeróbica (Calculo FCdM) y Flexibilidad (2)
 Agilidad, Equilibrio y Coordinación.....(2)
 2.- U.D. Deportes de Adversario I: (Palas y/ó Bádminon)..... 8
 3.- U.D. Deportes Recreativos I.: (Floorball y/ó Béisbol I = Bateo).....10
 4.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico..... 2
C) TERCERA EVALUACIÓN: (Total 22 sesiones)
 1.- U.D. Condición física y Salud..... 5
 C.F.B..... (3)
 Test Finales de Condición Física(2)
 2.- U.D. Exp. Corporal (Act. Rítmico-musicales: danzas del mundo) 4
 3.- U.D. Deportes Colectivos I (Fútbol-Sala I) 7
 4.- U.D. Act. en el Medio Natural (Iniciación senderismo: recorridos)..... 3
 5.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico..... 3

Unidades Didácticas y nº de sesiones de cada unidad.

Nº	Unidad	Sesiones Totales	1er Trim.	2º Trim.	3er Trim.
1	Condición Física y Salud : Capacidades Físicas Básicas.	18	9	4	5
		18	5 CFB 2 Test	3 CFB 3 CM	3 CFB 2 Test
2	Juegos y Deportes Populares-	4	?	?	?
3	Deportes Colectivos I	7	?	?	7 Fs
4	Deportes de Adversario I (Palas/Bádminon)	8	?	8	?
5	Deportes Recreativos I Floorball/Béisbol	10	?	10	?
6	Deportes Individuales I (Atletismo)	4	4	?	?
7	Expresion Corporal (danzas)	4	?	?	?
8	Actividades en el Medio Natural	3	?	?	4
9	Present. + Marco teorico+ TIC+	10	2	2	3
Totales			22	22	22

3º DE LA E.S.O.

A) PRIMERA EVALUACIÓN: (Total sesiones 22)
 1.- Presentación de la Asignatura (En el Aula)..... 1
 2.- Calentamiento General y Específico. 1
 3.- Evaluación inicial: Test Iniciales de condición física..... 2
 4.- U.D. Condición Física y Salud 8
 Resistencia aeróbica..... (5)

Fuerza y Flexibilidad (3)
 5.- U.D. Deportes Colectivos I: Voleibol I..... 8
 6.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico..... 2

B) SEGUNDA EVALUACIÓN: (Total sesiones 22)

1.- U.D. Condición física y Salud..... 6
 Resist. Aeróbica+Flex.+Fuerza+Veloc.(2)
 C.F. y Relajación(2)
 Postura Corporal..... (2)
 2.- U.D. Deportes Alternativos II: (Freesbee, Patines, Malabares, Comba)..... 5
 3.- U.D. Deportes Colectivos II: Baloncesto II..... 8
 4.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico..... 3

C) TERCERA EVALUACIÓN: (Total sesiones 22)

1.- U.D. Condición física y Salud..... 4
 C.F.B.....(2)
 Test Finales de Condición Física(2)
 2.- U.D. Deportes Colectivos II: Balonmano II..... 8
 3.- U.D. Expresión Corporal (Bailes y Danzas: Comunicativas, Populares)..... 3
 4.- U.D. Act. Medio Natural (Orientación natural y con Mapas, escalada) 4
 5.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico..... 3

Unidades Didácticas y nº de sesiones de cada unidad.

Nº	Unidad	Sesiones Totales	1 er Trim.	2º Trim.	3er Trim.
1	Condición Física y Salud : Capacidades Físicas Básicas.	23	11	6	4
		23	9 CFB 2 Test	3 CFB 5 Re/P	3 CFB 2 Test
2	Deportes Colectivos II	24	8 Vb	8 Bc	8 Bm
3	Deportes Alternativos II: Malabares,Comba,Patines y Fresbee	5	?	5	?
4	Act. Medio Natural (Orientacion,	4	?	?	4
5	Expresion Corporal (Bailes y	3	?	?	3
6	Present. + Marco teorico+ TIC+	11	3	3	3
Totales			22	22	22

4º DE LA E.S.O.

A) PRIMERA EVALUACIÓN: (Total sesiones 22)

1.- Presentación de la Asignatura (En el Aula)..... 1
 2.- Calentamiento Específico (Factores)..... 2
 3.- Evaluación inicial: Test Iniciales de condición física..... 3
 4.- U.D. Condición Física y Salud (Elaboración de plan de trabajo)..... 7
 Resistencia aeróbica..... (3)
 Fuerza y Flexibilidad(2)
 Velocidad(2)

- 5.- U.D. Deportes Colectivos II (Floorball y Fútbol Sala)..... 7
- 6.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico..... 2

B) SEGUNDA EVALUACIÓN: (Total sesiones 22)

- 1.- U.D. Condición física y Salud (Elaboración de plan de trabajo) 6
 - Resist. Aeróbica+Flex.+Fuerza+Veloc.(3)
 - C.F. y Relajación+Respiración(3)
- 2.- U.D. Habilidades Gimnásticas (Acrosport) 4
- 3.- U.D. Deportes Adversario II: (Esgrima y/ó Bádminton) 9
- 4.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico..... 3

C) TERCERA EVALUACIÓN: (Total sesiones 22)

- 1.- U.D. Condición física y Salud (Elaboración de plan de trabajo)..... 4
 - C.F.B.....(2)
 - Test Finales de Condición Física(2)
- 2.- U.D. Deportes Ocio y Recreación: Beisbol II y/ó Voleibol II..... 7
- 3.- U.D. Expresión Corporal (Act. Rítmico-musicales: Coreografías) 4
- 4.- U.D. Actividades en el Medio Natural (Orientación, escalada, act.acuaticas) 4
- 5.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico..... 3

Unidades Didácticas y nº de sesiones de cada unidad.

Nº	Unidad	Sesiones Totales	1 er Trim.	2º Trim.	3er Trim.
1	Condición Física y Salud : Capacidades Físicas Básicas.	17	7	6	4
			5 CFB 2 Test	4 CFB 3 Re/R	3 CFB 2 Test
2	Deportes Recreativos II: Beisbol y	7	?	----	???
3	Deportes Colectivos II:	7	?7	----	----
4	Deportes de Adverfsario:	16	???	9	7
5	Habilidades Gimnasticas	4	?	4	?
6	Expresion Corporal	4	?	?	4
7	Actividades en el Medio Natural	4	?	?	4
8	Present. + Marco teorico+ TIC+	9	8	3	3
Totales			26	22	22

1º BACHILLERATO

A) PRIMERA EVALUACIÓN: (Total sesiones 22)

- 1.- Presentación de la Asignatura (En el Aula)..... 1
- 2.- Evaluación inicial: Test Iniciales de condición física..... 2
- 3.- U.D. Condición Física y Salud 7
 - Resistencia aeróbica+Flexibilidad+Fuerza+V.Reaccion.....(2)
 - Creación y puesta en marcha de un programa personal de C.F.....(5)

4.- U.D. Acrosport..... 5
 5.- U.D. Deportes Colectivos III: Baloncesto III..... 5
 6.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico..... 2

B) SEGUNDA EVALUACIÓN: (Total sesiones 22)

1.- U.D. Condición física y Salud (Programas C.F.)..... 6
 Fuerza muscular general en circuitos..... (2)
 Resistencia aeróbica.....(2)
 Velocidad de desplazamiento y de reacción(2)
 2.- U.D. Deportes Alternativos III: Floorball III..... 6
 3.- U.D. Deportes Colectivos III: Voleibol III 8
 4.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico..... 2

C) TERCERA EVALUACIÓN: (Total sesiones 22)

1.- U.D. Condición física y Salud (Programas C.F.)..... 4
 Nutrición y C.F.....(2)
 Test Finales de Condición Física(2)
 2.- U.D. Deportes de Adversario III: Bádminton..... 6
 3.- U.D. Deportes Colectivos III: Balonmano III..... 7
 4.- U.D. Actividades en el Medio Natural (Planificación Act.)..... 3
 5.- Marco teórico: Referente a los contenidos + TIC + Ex. Teórico.....

Unidades Didácticas y nº de sesiones de cada unidad.

Nº	Unidad	Sesiones Totales	1 er Trim.	2º Trim.	3er Trim.
1	Condición Física y Salud : Capacidades Físicas	19	9	6	4
		19	7 P.I. 2 Test	3 F M 3 R A	3 P.I. 2 Test
2	Habilidades Gimnásticas	7	5	?	?
3	Deportes Colectivos III	21	5 Bc	8 Vb	6 Bm
4	Deportes Alternativos III (Floorball)	6	?	6	?
5	Deportes de Adversario III	7	?	?	7
6	Actividades en el Medio Natural	4	?	?	3
7	Present. + Marco teorico+ TIC+	7	3	2	2
Totales			22	22	22

6. METODOLOGIA

Adentrándonos más hasta el nivel del aula y de la enseñanza en sí, analizaremos los **procesos metodológicos** que se llevarán a cabo a lo largo del periodo anual. Con el título de este apartado, Metodología, queremos hacer referencia a lo que **Fetz (1976)** define como “*la ciencia de los métodos de enseñanza de los ejercicios físicos, de sus medidas y medios de ayuda, que trata de conseguir caminos mejores, más cortos y seguros para la correcta utilización del ejercicio y la consecución de los objetivos de enseñanza*”.

Justificamos la importancia de la METODOLOGIA dentro de la programación, con el **Decreto 40/ 2015** que destaca el apartado de “ **Orientaciones metodológicas**”

Concretaremos los distintos elementos como las técnicas, estilos, estrategias, organización, tiempo, y agrupamientos. El docente seleccionará los que: faciliten el aprendizaje significativo, comprendan una metodología activa, impliquen un aprendizaje cognitivo y afectivo, promuevan una enseñanza emancipadora del alumno/a, atiendan a la diversidad y desarrollen la socialización. Partiendo del nivel inicial del alumnado en cada curso, tendremos en cuenta el proceso de enseñanza aprendizaje, el tipo de actividad a realizar, las orientaciones didácticas, la motivación, y el contexto en el que se desarrolle la labor docente. **No existe una exigencia concreta** en cuanto a una metodología a usar, aunque lo que sí es evidente es que no nos podremos conformar con usar sólo un tipo. Actualmente, la LOMCE promueven el **constructivismo** por lo que las nuestras actuaciones irán encaminadas a procurar que sea el propio alumno/a quien construya sus propios aprendizajes.

Los principios psicopedagógicos que sustentan este enfoque son:

- Partir del nivel inicial, nivel de desarrollo y conocimientos previos.
- Partir de sus intereses y motivaciones.
- Potenciar la participación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Favorecer la transferencia de los aprendizajes.
- Promover aprendizajes significativos y funcionales.
- Tener en cuenta las características particulares de cada alumno/a.

Y nos habla, en una de su competencia clave de “Aprender a Aprender”, por lo que la enseñanza en esta etapa debe tender a la consecución de una autonomía por parte del alumno/a para que planifique y desarrolle su propia actividad física, tanto en el trabajo de las capacidades físicas como en la organización de forma recreativa de su ocio, invitándole al asociacionismo deportivo, sea o no de forma reglada.

Este proceso se debe ir desarrollando de forma progresiva donde habrá una *primera fase más directiva*, en la cual el profesor asumirá el rol de protagonismo y una *segunda fase, más autónoma*, donde el alumno/a participe de forma reflexiva y responsable en numerosos aspectos de la sesión.

En función de la revisión realizada en **1991** por **Delgado Noguera** sobre el libro de **Mosston y Asworth** de *La enseñanza de la educación física*, señalamos los distintos **MÉTODOS DE TRABAJO** a utilizar:

El **Estilo de enseñanza**, que hace referencia al carácter especial que un profesor da a sus clases. Es como *el sello de personalidad del docente*. Se manifiesta en las decisiones preactivas, interactivas y postactivas. Los estilos de enseñanza también se agrupan dependiendo de su naturaleza, entre los tipos que encontramos están *los tradicionales, participativos, socializadores, de dinámica grupal y creativos*. Algunos de los estilos que utilizaremos a lo largo del periodo anual son el *mando directo, modificación de mando directo, asignación de tareas, programas individuales, trabajo en grupos, enseñanza modular, enseñanza recíproca, enseñanza en grupos reducidos, microenseñanza, descubrimiento guiado, resolución de problemas y libre exploración*.

La **Estrategia de enseñanza en la práctica**, es la forma particular de abordar los diferentes ejercicios y dependerá de la complejidad de la misma, de las características de nuestros alumnos/as, etc. Tradicionalmente se ha conocido en la Didáctica como el *método analítico y el método sintético o global*. En realidad las estrategias en la práctica presentan un "continuum" en el que en ambos extremos tenemos la estrategia en la práctica analítica pura, por un lado, y en el otro polo, la estrategia en la práctica global pura.

Los **FACTORES DE ORGANIZACIÓN, AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS** del grupo que se referirán a la estructura y disposición de los alumnos/as en el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, pudiendo ser estos en *grupos, tríos, parejas e individualmente* y con una organización *formal, semiformal y libre*. La manera de situarse en el espacio de acción dependerá siempre de la metodología a usar y de las exigencias de la tarea, pudiendo ser esta *dispersa u organizada*. Fomentaremos la distribución y aprovechamiento máximo del espacio siempre que las posibilidades de la tarea así lo posibiliten y daremos la posibilidad de experimentar al alumnado con *tareas de baja y alta organización* según se requiera.

La **estructuración de la sesión** tenderá siempre a favorecer que el alumno mantenga un alto grado de actividad motora durante el desarrollo de la misma y se hará casi siempre dividida en tres partes: *iniciación o calentamiento, desarrollo de la sesión y vuelta a la calma o despedida*.

El **profesor** será un facilitador del aprendizaje y participe de una clase práctica, interactiva y participativa. La comunicación existente en la clase educación física será variada, destacando la visual, auditiva, kinestésica, táctil y sobre todo una comunicación con una alta finalidad socioafectiva tan demandada en estos niveles por el alumno.

Debido a las características de cambios y desarrollo que el alumno/a sufre en esta etapa intentaremos dotar el proceso de enseñanza de una suficiente **motivación** adecuada a las tareas a realizar siempre variando la forma de impartir esta motivación, ya sea intrínseca o en ocasiones extrínsecas. El *uso de refuerzos* estará también siempre justificado como facilitador de aprendizaje, aunque nunca un abuso será recomendado.

La existencia de un único modelo no deberá ser nuestro guía a seguir. Como principales aportaciones a la metodología a utilizar nos basaremos en las aportaciones de Piaget y su **constructivismo**, y también debemos hacer mención al **aprendizaje significativo** de **Ausubel** que pretende esa esperada autonomía.

Esta metodología nos servirá como instrumento para el cumplimiento y desarrollo de unos objetivos, contenidos y competencias mediante la realización de **actividades**. Distinguiremos *diferentes tipos*. De forma general las actividades a desarrollar serán: *actividades de iniciación* con las que buscaremos una primera toma de contacto, *actividades de*

desarrollo de los distintos elementos a trabajar en las diferentes Unidades Didácticas, actividades de perfeccionamiento o profundización que serán aquellas encaminadas a profundizar en el conocimiento y práctica, y como último tipo las actividades de evaluación, con las que comprobaremos los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje y servirá de regulación para los aprendizajes de los alumnos.

En relación con todos los aspectos que hemos planteado, Y COMO RESUMEN A TODOS LO ANTERIOR, consideramos conveniente apuntar algunas **orientaciones metodológicas** para la enseñanza de la educación física basadas en **Sánchez Bañuelos (1984); Blázquez (1990)**. Así diremos que:

- Debe existir una relación íntima entre Técnica de enseñanza y la tarea a enseñar
- Daremos un tratamiento global a las habilidades y destrezas motrices.
- Adaptaremos las características evolutivas de la pubertad- adolescencia.
- El desarrollo de las habilidades y destrezas partirá de las básicas y atenderá al logro de las específicas, favoreciendo su transferencia.
- No deben supeditarse a la consecución del éxito.
- Conviene plantear situaciones de carácter individual.
- No existe una regla generalizada, se emplearán en función de las necesidades.

7. EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los elementos esenciales del currículo de Educación física, puesto que está implicada en todo el proceso didáctico. Si nos preguntamos **¿qué es evaluar?**, podremos decir, de forma general que es enjuiciar los procesos y los resultados de la intervención educativa, aunque si nos respondemos a la pregunta **¿para qué evaluar?**, obtendremos más información al respecto. En este sentido *Contreras (1998)* afirma que la finalidad de la evaluación es la de: *"mejorar la intervención pedagógica a través de la recogida y tratamiento de datos, a fin de proporcionar la necesaria retroalimentación de todo proceso de enseñanza aprendizaje y mejorar este"*.

Gracias a ella, obtenemos el grado de consecución del proceso de enseñanza-aprendizaje, informando a los participantes en el proceso (alumnos, profesores y en última instancia padres/madres) del grado de consecución de los objetivos propuestos y sus competencias básicas asociadas, tal y como propone el "nuevo" modelo curricular = EVALUAR POR COMPETENCIAS.

Con esta propuesta de evaluación que aquí incluimos, podremos conocer cómo se está llevando a cabo este proceso, y se podrá actuar y detectar las deficiencias que vayan surgiendo en el mismo momento de producirse, pudiendo ajustar y reconducir las conductas que creamos insuficientes en dicho proceso al instante.

Haciendo referencia al RD **1105/2014** de 26 de Diciembre por el que se establece el currículo básico en secundaria y bachillerato en su **artículo 20**.

Evaluaciones.

1.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

2.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

3.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

4.

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro

Así, y en base a estas directrices, **nuestra evaluación** debe reunir las siguientes características:

- Tendrá un carácter continuo y diferenciado
- Asimismo, tendrá un carácter formativo y orientador, adoptando las medidas de apoyo y refuerzo que sean necesarias para el alumnado que presenta dificultades en cualquier momento.
- La evaluación del alumnado se realizará teniendo en cuenta los objetivos específicos logrados y la consecución de unos **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** asociados a los Criterios de Evaluación del currículo.
- El profesorado utilizará instrumentos y técnicas variadas para garantizar la evaluación más adecuada para cada tipo de contenido y capacidad desarrollada. Además la evaluación debe estar contextualizada a las características de nuestro entorno educativo.
- El profesorado evaluará, además de los aprendizajes del alumnado, sus Competencias Clave, así como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo.

Vista esta pequeña introducción, a continuación, vamos a dividir este apartado de EVALUACION en los dos referentes del proceso evaluativo:

7.1.- LA EVALUACION DEL ALUMNO/A

7.2.- LA EVALUACIÓN DEL PROFESOR

En ambos casos, vamos a responder a tres interrogantes: **¿Qué, Cómo y Cuándo Evaluar?**
Vemos todo con detalle:

La evaluación del alumno/a

A) En referencia al **Qué evaluar** podemos señalar que representa el objeto de evaluación que realizamos al alumno, es decir: La evaluación del aprendizaje del alumno/a:

Cuando hablamos de **evaluación del aprendizaje** nos estamos refiriendo al grado de consecución o adquisición de las capacidades de las Competencias Claves, como así nos requiere el currículo. Sin embargo, estos elementos, al estar enunciados de forma muy general, no son evaluables directamente, por lo que debemos recurrir a los **Criterios de Evaluación**, establecidos por el *Currículo oficial* y que son la referencia, sobre lo que el alumno debe alcanzar en una materia determinada, para poder seguir progresando así aparecen en el Decreto 40/2015 donde figuran dichos criterios de evaluación por curso.

Además y dentro de los criterios de evaluación, proponemos unos **MINIMOS** (reflejados para todos los cursos) los cuales estarán marcados en **negrita (básicos)**

De igual manera para todos y cada uno de los cursos cada criterio de evaluación va relacionado con la COMPETENCIA CLAVE relacionada

1) Criterios de Evaluación por cursos para la ESO y BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTÁNDARES PARA 1º E.S.O.:

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Condición física y salud		
UD 1	1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. - Relación competencia clave (CC): aprender a aprender	1.1. Reconoce la actividad física como un hábito beneficioso para la salud.
		1.2. Identifica las capacidades físicas básicas en distintos tipos de actividad física y explica alguna de las características de las mismas.
		1.3. Conoce aspectos básicos sobre los sistemas orgánico-funcionales relacionados con la práctica de actividad física.
		1.4. Utiliza la frecuencia cardiaca para controlar la intensidad de su esfuerzo en la práctica de actividad física.
		1.5. Conoce pautas básicas de correcta alimentación valorando su influencia en una adecuada calidad de vida.
		1.6. Discrimina los hábitos saludables de los perjudiciales para la salud mostrando una actitud crítica hacia estos últimos.
		1.7. Toma conciencia de la propia postura corporal identificando en sí mismo actitudes posturales correctas e incorrectas.
	2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. - CC: aprender a aprender	2.1. Identifica su nivel de condición física a través de la práctica dirigida de test de valoración comparando los resultados obtenidos con los valores correspondientes a su edad.
		2.2. Mejora sus niveles previos de condición física.
		2.3. Alcanza niveles de condición física acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Juegos y deportes		
UD 2 UD 3 UD 4	1. Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. - CC: aprender a aprender	1.1. Resuelve situaciones motrices que requieran de la utilización de las capacidades coordinativas.
		1.2. Comprende la lógica interna de la modalidad.
		1.3. Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.
		1.4. Resuelve situaciones de práctica sencillas aplicando los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.
		1.5. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad respecto a sus niveles previos.
	2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. - CC: competencia social y cívica y aprender a aprender	2.1. Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la táctica de la modalidad.
		2.2. Identifica los elementos que pueden condicionar el resultado de su acción motriz en las situaciones de práctica.
		2.3. Aplica aspectos básicos de la táctica de la modalidad en situaciones de práctica.
		2.4. Colabora con sus compañeros y compañeras en situaciones de práctica con un objetivo común.
		2.5. Conoce y respeta en su práctica normas y aspectos reglamentarios básicos de la modalidad trabajada.
		2.6. Reflexiona sobre las situaciones de práctica planteadas demostrando que ha extraído conclusiones válidas sobre las mismas.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural		
UD 8	1. Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno. - CC: digital; matemática y básica en ciencia y tecnología	1.1. Conoce los tipos de actividades físico-deportivas que se pueden desarrollar en el medio natural.
		1.2. Aplica las técnicas básicas de las actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas en juegos y situaciones lúdicas.
		1.3. Toma conciencia de la necesidad del cuidado y mejora del medio natural.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Expresión corporal y artística		
UD 5.	1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. - CC: conciencia y expresiones culturales; comunicación lingüística	1.4. Identifica las posibilidades expresivas de su cuerpo y del movimiento a través de la participación en juegos y actividades de expresión.
		1.5. Realiza improvisaciones y construcciones sencillas respondiendo a retos expresivos corporales de baja dificultad, como medio de comunicación interpersonal.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes		
UD 1 UD 2 UD 3 UD 4 UD 5	1. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás. - CC: social y cívica	1.1. Valora la actividad física como una opción adecuada de ocupación del tiempo de ocio.
		1.2. Se relaciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier discriminación o prejuicio por razón de género, afinidad, nivel de habilidad motriz u origen.
		1.3. Cooperar con sus compañeros y compañeras en las actividades grupales mostrando actitudes de compañerismo.

UD 6 UD 7 UD 8	2. Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas. - CC: social y cívica	1.4. Respeta las intervenciones y aportaciones de los demás.
		2.1. Participa de forma activa y desinhibida en las actividades de clase.
		2.2. Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.
		2.3. Valora el juego limpio por encima de la búsqueda desmedida de resultados.
		2.4. Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.
		2.5. Respeta las normas establecidas en clase aceptando la necesidad de las mismas.
	3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. - CC: conciencia y expresión cultural	2.6. Utiliza correctamente las instalaciones y el material de clase mostrando actitudes de cuidado de los mismos.
		3.1. Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.
		3.2. Atiende a criterios básicos de seguridad en su participación en las distintas actividades de clase.
	4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas. - CC: sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	3.3. Conoce el protocolo de actuación básico a seguir ante un accidente (conducta P.A.S.).
		4.1. Identifica las distintas fases en la práctica de actividad física y el tipo de actividades de cada una de ellas.
	5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos. - CC: digital	4.2. Conoce aspectos básicos del calentamiento y de la vuelta a la calma valorando su importancia en una práctica física segura.
		5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) sobre contenidos de la Educación Física.
5.2. Emplea un adecuado proceso de búsqueda y procesamiento de la información.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE 2º ESO

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 2º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Condición física y salud		
UD 1	1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. - Relación competencia clave (CC): aprender a aprender	1.1. Identifica las características que la actividad física debe cumplir para ser saludable.
		1.2. Distingue los tipos de cada una de las capacidades físicas básicas identificándolos en distintos tipos de actividad física.
		1.3. Conoce la estructura y la funcionalidad de los distintos sistemas orgánico-funcionales relacionados con la práctica de actividad física.
		1.4. Utiliza su frecuencia cardiaca como medio para controlar su esfuerzo en la práctica de actividad física y mantenerse en su zona de actividad física saludable.
		1.5. Describe los aspectos básicos de una dieta equilibrada relacionándolos con una mejor calidad de vida.
		1.6. Reconoce los efectos que distintos hábitos tienen sobre la salud mostrando una actitud crítica frente a los hábitos perjudiciales.
		1.7. Conoce principios de higiene postural aplicándolos en actividades cotidianas (sedentación, posturas al dormir, elevación y manejo de cargas, etc.).
	2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo. - Relación competencia clave (CC): aprender a aprender	2.1. Reconoce el estado de su condición física a través del tratamiento de los datos obtenidos de la aplicación de pruebas de valoración.
		2.2. Mejora sus niveles previos de condición física.
		2.3. Alcanza niveles de condición física acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades.
	2.4. Identifica los beneficios que la mejora de sus capacidades físicas tiene sobre su salud.	

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 2º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Juegos y deportes		
UD 7 UD 9 UD 10 UD 11	1. Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	1.1. Mejora los niveles de sus capacidades coordinativas con respecto a sus niveles previos.
	- Relación competencia clave (CC): aprender a aprender, social y cívica	1.2. Conoce distintas manifestaciones lúdico-deportivas como parte del patrimonio cultural.
		1.3. Comprende la dinámica de juego de la modalidad identificando las fases de la misma y sus características.
		1.4. Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.
		1.5. Aplica los aspectos básicos de la técnica de la modalidad consiguiendo el objetivo de la acción en situaciones sencillas de práctica.
		1.6. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas básicas de la modalidad respecto a sus niveles previos.
		2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
	- Relación competencia clave (CC): social y cívica	2.2. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta para la toma de decisiones en las situaciones de práctica.
		2.3. Aplica aspectos básicos de la táctica de la modalidad en situaciones de práctica.
		2.4. Cooperar con sus compañeros y compañeras en situaciones de práctica con intenciones tácticas básicas.
		2.5. Conoce y respeta en su práctica normas y aspectos reglamentarios básicos de la modalidad trabajada.
		2.6. Reflexiona sobre las situaciones de práctica planteadas valorando la adecuación de las soluciones aportadas y realizando ajustes en caso de que fuera necesario.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 2º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural		
UD 8	1. Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno. - Relación competencia clave (CC): digital, matemática y básica en ciencia y tecnología	1.1. Demuestra conocimientos sobre las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural.
		1.2. Utiliza con autonomía aspectos básicos de las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales.
		1.3. Aplica con eficacia aspectos básicos de las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales.
		1.4. Reconoce la necesidad del uso respetuoso del entorno natural mostrando compromiso por su conservación.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 2º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Expresión corporal y artística		
UD 5	1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. - Relación competencia clave (CC): conciencia y expresiones culturales; comunicación lingüística	1.1. Utiliza los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para comunicar emociones, sentimientos, situaciones e ideas.
		1.2. Combina los elementos de espacio, tiempo e intensidad y atiende a criterios de creatividad en la puesta en práctica de las manifestaciones expresivas.
		1.3. Identifica estructuras rítmicas en diferentes tipos de música y adapta su movimiento a las mismas.
		1.4. Conoce y pone en práctica distintos tipos de bailes o danzas.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 2º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes		
UD 1 UD 5 UD 7 UD 8 UD 9 UD 10 UD 11	1. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás. - Relación competencia clave (CC): social y cívica	1.1. Valora la actividad física como una opción adecuada de ocupación del tiempo de ocio.
		1.2. Interacciona con sus compañeros y compañeras superando cualquier tipo de discriminación o prejuicio.
		1.3. Colabora en las actividades grupales, asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.
		1.4. Respeta las intervenciones y aportaciones de los demás.
	2. Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas. - Relación competencia clave (CC): social y cívica	2.1. Adopta una actitud de participación activa, desinhibida y de aprovechamiento en las clases.
		2.2. Presenta actitudes de esfuerzo y de superación.
		2.3. Muestra actitudes de deportividad, tolerancia, cooperación y autocontrol en relación con la actividad física, tanto en el papel de participante como en el de espectador.
		2.4. Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.
		2.5. Respeta las normas establecidas en clase aceptando la necesidad de las mismas.
	3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo. - Relación competencia clave (CC): aprender a aprender	2.6. Hace un uso correcto y cuidadoso de las instalaciones y el material utilizados en clase
		3.1. Aplica con autonomía hábitos higiénicos en la práctica de actividad física.
		3.2. Conoce y respeta las normas de prevención de lesiones y accidentes en la práctica de actividad física.
3.3. Conoce y aplica los procedimientos básicos e iniciales de actuación ante los accidentes deportivos más frecuentes. Método R.I.C.E. (Reposo, hielo, compresión y elevación).		

	<p>4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p> <p>- Relación competencia clave (CC): aprender a aprender; sentido iniciativa y espíritu emprendedor</p>	4.1. Diferencia los tipos de calentamiento reconociendo actividades para cada uno de ellos.
		4.2. Pone en práctica de forma autónoma calentamientos generales teniendo en cuenta pautas de correcta realización.
		4.3. Utiliza técnicas respiratorias como medio de relajación y de vuelta a la calma en la práctica de actividad física.
	<p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.CC: digital</p>	5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) sobre contenidos de la Educación Física.
		5.2. Emplea un adecuado proceso de búsqueda y procesamiento de la información.

CRITERIOS DE EVALUACION E INDICADORES PARA 3° E.S.O.:

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3° E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Condición física y salud		
UD 1	<p>1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.</p> <p style="color: red;">- CC: aprender a aprender; matemática y básica en ciencia y tecnología</p>	1.1. Identifica la relación entre su gasto energético y su aporte calórico, relacionándolo con la salud.
		1.2. Analiza su propia dieta y propone cambios para que esta sea más saludable.
		1.3. Conoce las respuestas del organismo ante la práctica de actividad física y las adaptaciones orgánicas que se producen en el mismo como consecuencia de una práctica sistemática, relacionándolas con la salud.
		1.4. Adapta la intensidad del esfuerzo físico utilizando para ello su frecuencia cardíaca y las sensaciones de esfuerzo percibido
		1.5. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de actividades físicas.
		1.6. Reflexiona sobre sus propios hábitos de vida adoptando una postura crítica frente a los nocivos y valorando los beneficiosos para su salud, argumentando sus opiniones.
	<p>2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.</p> <p style="color: red;">- CC: matemática y básica en ciencia y tecnología; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	2.1. Conoce los métodos de trabajo de las distintas capacidades físicas y las pautas para su correcta aplicación.
		2.2. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar las distintas capacidades físicas básicas, especialmente las relacionadas con la salud.
		2.3. Mejora los niveles previos de sus capacidades físicas básicas, especialmente de las relacionadas con la salud.
		2.4. Alcanza niveles de desarrollo de las capacidades físicas básicas, especialmente de las relacionadas con la salud, acordes con su momento de desarrollo motor y con sus posibilidades.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Juegos y deportes		
UD 2 UD 6 UD 12 UD 13	1. Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas. - CC: social y cívica	1.1. Comprende la estructura de juego de la modalidad identificando las fases de la misma y sus características.
		1.2. Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la técnica de la modalidad.
		1.3. Aplica los aspectos básicos de la técnica de la modalidad ajustando su realización a los condicionantes de mayor relevancia presentes en la situación de práctica.
		1.4. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
		1.5. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones básicas de la técnica de la modalidad respecto a sus niveles previos.
	2. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. - CC: social y cívica; sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	2.1. Demuestra conocimientos sobre los aspectos básicos de la táctica de la modalidad.
		2.2. Pone en práctica aspectos básicos de la táctica individual y/o grupal de la modalidad buscando cumplir el objetivo de la acción de juego.
		2.3. Se coordina con sus compañeros y compañeras para poner en práctica aspectos básicos de la táctica grupal de la modalidad.
		2.4. Aplica con eficacia los recursos motrices de la modalidad.
		2.5. Reflexiona sobre las situaciones de práctica justificando las decisiones tomadas.
2.6. Conoce y respeta en su práctica normas y aspectos reglamentarios básicos de la modalidad trabajada.		

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural		
UD 8	1. Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno. - CC: digital; social y cívica; matemática y básica en ciencia y tecnología	1.1. Identifica las posibilidades que ofrece el entorno natural próximo para la aplicación de la actividad físico-deportiva en el medio natural.
		1.2. Conoce las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural, aplicándolas de forma autónoma en situaciones variadas.
		1.3. Utiliza con eficacia las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales.
		1.4. Reflexiona sobre el estado del medio ambiente y plantea posibles acciones personales que contribuyan a la conservación y mejora del mismo.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Expresión corporal y artística		
UD 5	1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos. - CC: conciencia y expresión cultural; lingüística	1.1. Pone en práctica composiciones grupales de carácter dramático y/o rítmico.
		1.2. Utiliza las técnicas y recursos rítmico-expresivos atendiendo a criterios de creatividad, sincronización y correcta ejecución en las composiciones puestas en práctica.
		1.3. Interpreta las producciones de otros y reflexiona sobre lo representado.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 3º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes		
UD 1 UD 2 UD 5 UD 6 UD 8 UD 12 UD 13	1. Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás. - CC: social y cívica	1.1. Conoce las posibilidades que le ofrece su entorno para la práctica de actividad física en su tiempo libre y plantea propuestas de utilización personal.
		1.2. Muestra actitudes que favorecen el trabajo en equipo cumpliendo con la labor encomendada.
		1.3. Respeta y valora las intervenciones y aportaciones de los demás.
	2. Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas. - CC: social y cívica	2.1. Participa con interés, desinhibición e iniciativa en las clases.
		2.2. Muestra actitudes de auto-exigencia y superación.
		2.3. Acepta el valor integrador de la práctica físico-deportiva respetando la diversidad, superando las diferencias y mostrando actitudes de deportividad y tolerancia.
		2.4. Muestra una actitud crítica frente a determinados comportamientos relacionados con la actividad física deportiva ya sea en la faceta de practicante o en la de espectador.
		2.5. Analiza críticamente los estilos de vida y los modelos corporales propuestos por la sociedad en relación con la actividad física.
		2.6. Muestra actitudes de respeto hacia adversarios, compañeros, árbitros y profesores.
		2.7. Respeta las normas establecidas en clase.
2.8. Hace un uso correcto y cuidadoso de las instalaciones y el material utilizados en clase.		

	<p>3. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.</p> <p>- CC: matemática y básica en ciencia y tecnología</p>	<p>3.1. Identifica las características de las actividades físicas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>3.2. Adopta de forma autónoma las normas de prevención y de seguridad propias de las actividades físicas desarrolladas.</p> <p>3.3. Conoce el protocolo de reanimación cardiopulmonar básica (RCP) y la maniobra de Heimlich.</p>
	<p>4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p> <p>- CC: aprender a aprender</p>	<p>4.1. Diseña y pone en práctica calentamientos generales y específicos y fases de vuelta a la calma de la sesión de forma autónoma.</p> <p>4.2. Utiliza distintas técnicas de relajación como medio de disminución de tensiones físicas y emocionales.</p>
	<p>5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p> <p>- CC: matemática y básica en ciencia y tecnología; digital</p>	<p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) sobre contenidos de la Educación Física, realizando exposiciones si fuera necesario.</p> <p>5.2. Emplea un adecuado proceso de búsqueda y procesamiento de la información.</p> <p>5.3. Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la preparación y la puesta en práctica de actividades físicas.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE 4º ESO

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Condición física y salud		
UD 1	1. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud. - Relación competencia clave (CC): aprender a aprender	1.1. Mantiene actitudes posturales correctas en la práctica de actividades físicas.
		1.2. Relaciona ejercicios de tonificación y/o flexibilización de determinadas estructuras de sostén del cuerpo con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.
		1.3. Elabora sencillos menús saludables y equilibrados teniendo en cuenta sus características y necesidades personales.
		1.4. Conoce los requerimientos de alimentación e hidratación para la práctica de actividad física.
		1.5. Muestra una actitud crítica ante las interpretaciones erróneas que de la imagen corporal y de la actividad física se pueden dar en la sociedad actual y los desequilibrios que estas generan (anorexia, bulimia, vigorexia, consumo de sustancias dopantes) argumentando sus opiniones.
		1.6. Relaciona hábitos como el sedentarismo y el consumo de sustancias nocivas como el alcohol y el tabaco con sus efectos sobre la condición física y la salud.
		1.7. Realiza propuestas saludables que puedan contrarrestar los efectos que determinados hábitos perjudiciales tienen sobre la salud.
	2. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.	2.1. Aplica de forma autónoma los sistemas y métodos de desarrollo de las capacidades físicas relacionadas con la salud.
		2.2. Propone actividades físicas para el desarrollo de las diferentes capacidades físicas relacionadas con la salud que respondan a sus características, intereses y necesidades y que tengan un enfoque saludable.

	<p>- Relación competencia clave (CC): aprender a aprender</p>	<p>2.3. Elabora y pone en práctica en horario escolar un plan básico para la mejora de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud teniendo en cuenta los recursos disponibles en el centro y argumentando sus decisiones.</p> <p>2.4. Plantea una propuesta sencilla de adaptación de su programa básico para la mejora de las capacidades físicas relacionadas con la salud en su tiempo libre.</p> <p>2.5. Valora de forma autónoma su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz utilizando los resultados obtenidos en el proceso de mejora de su condición física.</p> <p>2.6. Mejora los niveles previos de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud.</p> <p>2.7. Alcanza los objetivos de desarrollo de las capacidades físicas básicas relacionadas con la salud planteados en su programa de actividades.</p>
--	--	--

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Juegos y deportes		
<p>UD 2 UD 7 UD 11 UD 12 UD 14</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices aplicando aspectos técnicos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.</p> <p>- Relación competencia clave (CC): aprender a aprender, social y cívica</p> <p>2. Resolver situaciones motrices de oposición y de colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.</p>	<p>1.1. Ajusta la realización de los aspectos técnicos de la modalidad a los factores presentes en la práctica y, según casos, a las intervenciones del resto de los participantes.</p> <p>1.2. Demuestra conocimientos sobre los aspectos técnicos de la modalidad.</p> <p>1.3. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas de la modalidad respecto a sus niveles previos.</p> <p>1.4. Aplica con eficacia y precisión los recursos técnicos de la modalidad en situaciones de práctica.</p> <p>2.1. Demuestra conocimientos sobre los aspectos tácticos de la modalidad.</p> <p>2.2. Selecciona y aplica los recursos tácticos individuales y/o grupales y colectivos apropiados en</p>

	<p>- Relación competencia clave (CC): social y cívica</p>	<p>función de los condicionantes presentes en el juego con el fin de cumplir el objetivo de la acción de juego.</p> <p>2.3. Coordina las acciones motrices propias con la de sus compañeros y compañeras y cumple con su función para conseguir el objetivo de la acción motriz, poniendo en práctica aspectos tácticos grupales y colectivos de la modalidad.</p> <p>2.4. Aplica con eficacia y precisión los recursos tácticos de la modalidad en situaciones de práctica.</p> <p>2.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.</p> <p>2.6. Argumenta y plantea soluciones variadas ante las situaciones planteadas, teniendo en cuenta los factores presentes y valorando las posibilidades de éxito de las mismas.</p> <p>2.7. Conoce y respeta el reglamento de los deportes practicados en su participación en el juego.</p>
	<p>3. Colaborar en la planificación y en la organización de actividades deportivas, previendo los medios y las actuaciones necesarias para el desarrollo de las mismas y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.</p> <p>- Relación competencia clave (CC): social y cívica</p>	<p>3.1. Diseña y pone en práctica actividades deportivas con finalidad recreativa y/o competitiva en el periodo escolar, asumiendo las funciones encomendadas en el grupo y coordinándose con sus compañeros y compañeras.</p> <p>3.2. Presenta propuestas originales de organización de actividades deportivas con finalidad recreativa y/o competitiva en el periodo escolar, así como de utilización de materiales.</p> <p>3.3. Analiza la oferta de práctica de actividades deportivas que le ofrece su entorno y plantea propuestas de utilización adaptadas a sus características, intereses y necesidades.</p>

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural		
UD 8	1. Profundizar en el conocimiento de las actividades físico-deportivas en el medio natural, reconociendo el impacto ambiental, económico y social de su aplicación y reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida y en el entorno. - Relación competencia clave (CC): digital, matemática y básica en ciencia y tecnología	1.1. Realiza propuestas de aplicación de actividades físico-deportivas en el medio natural que puedan suponer una opción personal de práctica física en el tiempo de ocio y de mejora de la salud.
		1.2. Resuelve situaciones de práctica relacionadas con la actividad físico-deportiva en el medio natural en entornos adaptados y/o naturales, ajustándose en todo momento a las circunstancias de aplicación.
		1.3. Reflexiona sobre el impacto ambiental, económico y social que la aplicación de actividades físico-deportivas en el medio natural tiene sobre el entorno y en las formas de vida, mostrando actitudes de conservación y protección del medio ambiente.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Expresión corporal y artística		
UD 5 UD 14	1. Componer y presentar composiciones individuales o colectivas, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva. - Relación competencia clave (CC):conciencia y expresión cultural, comunicación lingüística	1.1. Elabora y pone en práctica composiciones de tipo expresivo y/o artístico o rítmico.
		1.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de las composiciones, utilizando adecuadamente y de forma creativa los distintos recursos y técnicas.
		1.3. Interpreta las producciones de otros y reflexiona sobre lo representado.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 4º E.S.O.
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes		
UD 1 UD 2 UD 5 UD 7 UD 8 UD 11 UD 12 UD 14	1. Analizar críticamente el fenómeno físico-deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida. - Relación competencia clave (CC): social y cívica	1.1. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde un punto de vista cultural, de mejora personal, de disfrute y de relación con los demás. 1.2. Muestra actitudes de deportividad manteniendo una actitud crítica con los comportamientos antideportivos y discriminatorios tanto desde el papel de participante como de espectador. 1.3. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades, respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.
	2. Mostrar actitudes de compromiso con su mejora personal y de responsabilidad en su relación con los demás. - Relación competencia clave (CC): social y cívica	2.1. Adopta actitudes de respeto hacia los demás, las normas y las instalaciones y materiales de práctica. 2.2. Muestra compromiso con su aprendizaje y con la mejora de su capacidad motriz. 2.3. Acepta con responsabilidad su función el grupo, realizando propuestas y aportaciones, aceptando y valorando las de los demás y demostrando su capacidad de diálogo y argumentación para llegar a acuerdos.
	3. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes. - Relación competencia clave (CC): aprender a aprender	3.1. Aplica de forma autónoma medidas de seguridad y prevención en la práctica de actividades físico-deportivas. 3.2. Verifica las condiciones de práctica segura y usa convenientemente el equipo personal, los materiales y los espacios de práctica. 3.3. Identifica las lesiones y accidentes más frecuentes en la práctica físico-deportiva y describe los protocolos de actuación básicos ante los mismos.

	<p>4. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.</p> <p>- Relación competencia clave (CC): aprender a aprender, sentido iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>4.1. Diseña y pone en práctica de forma autónoma y habitual calentamientos generales y específicos y fases de vuelta a la calma, atendiendo a las características de la parte principal de la sesión.</p> <p>4.2. Utiliza de forma autónoma y en distintos contextos de aplicación diferentes técnicas y métodos de relajación.</p>
	<p>5. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.</p> <p>- Relación competencia clave (CC): digital</p>	<p>5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar en su conocimiento y elaborar documentos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), realizando exposiciones si fuera necesario.</p> <p>5.2. Realiza un proceso de búsqueda adecuado, procesando la información y analizándola críticamente y compartiendo la información en los soportes y entornos apropiados si fuera necesario.</p> <p>5.3. Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la preparación y la puesta en práctica de actividades físicas.</p>

CRITERIOS DE EVALUACION Y ESTÁNDARES PARA 1º BACHILLERATO:

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º BACHILLERATO
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Condición física y salud		
UD 1	1.- Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios u ocupaciones. - CC: matemática y básica en ciencia y tecnología	1.1. Integra los conocimientos adquiridos sobre nutrición y balance energético en el programa personal de actividad física saludable.
		1.2. Incorpora en su práctica física los hábitos posturales que promueven la salud.
		1.3. Utiliza de forma autónoma las técnicas de activación y de recuperación en la actividad física.
		1.4. Emplea de forma autónoma técnicas de relajación como medio para obtener el equilibrio psicofísico.
		1.5. Alcanza los objetivos de nivel de condición física previstos en su programa personal de actividad física saludable.
	2.- Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas. - CC: sentido e iniciativa de espíritu emprendedor; aprender a aprender	2.1. Diseña y pone en práctica un programa personal de actividad física saludable que responda a sus intereses y que tenga en cuenta sus características personales, utilizando los métodos adecuados y conjugando las variables de frecuencia, volumen, intensidad, descanso y tipo de actividad y que pueda ser desarrollado tanto en el periodo escolar como en su tiempo libre.
		2.2. Valora de forma autónoma su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz utilizando los resultados obtenidos en la elaboración y progreso de su programa personal de actividad física saludable.
		2.3. Comprueba el nivel de logro de los objetivos de su programa personal de actividad física saludable, realizando los ajustes necesarios cuando no se obtengan los resultados previstos.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º BACHILLERATO
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Juegos y deportes		
UD 2 UD 6 UD 7 UD 10 UD 12 UD 14	1. Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior. - CC: aprender a aprender	1.1. Adapta la utilización de los recursos técnicos de la modalidad a los condicionantes que surgen del juego buscando resolver situaciones en distintos contextos de práctica, incluidos los de competición.
	2. Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración oposición adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. - CC: social y cívica	1.2. Utiliza con precisión y fluidez los recursos técnicos de la modalidad.
		2.1. Selecciona y utiliza las acciones tácticas apropiadas de la modalidad adaptándose a las circunstancias del juego y buscando conseguir el objetivo de la acción motriz.
		2.2. Colabora con sus compañeros y compañeras y desempeña las funciones que le corresponden en los procedimientos o sistemas puestos en práctica para conseguir los objetivos planteados.
		2.3. Utiliza con precisión y fluidez los recursos tácticos de la modalidad.
		2.4. Valora la idoneidad de sus acciones en las actividades físico-deportivas desarrolladas, argumentando sus decisiones.
		2.5. Plantea estrategias variadas de resolución de situaciones de práctica adaptándolas a los factores presentes en el juego.
		2.6. Elabora y pone en práctica de forma autónoma actividades para el desarrollo de los recursos motrices de la modalidad justificando sus decisiones.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º BACHILLERATO
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Actividades físico-deportivas en el medio natural		
UD 8	1. Considerar las actividades físico-deportivas en el medio natural como una opción adecuada de utilización del tiempo de ocio, planteando propuestas de aplicación de técnicas específicas en el mismo que respondan a las características, gustos y necesidades personales y mostrando actitudes activas de conservación y mejora del medio ambiente. - CC: digital; matemática y básica en ciencia y tecnología	1.1. Aplica las técnicas de la actividad físico-deportiva en el medio natural en contextos adaptados y/o naturales, adaptándose a los condicionantes de la práctica y teniendo en cuenta los aspectos organizativos necesarios.
		1.2. Planifica la puesta en práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural en las que se apliquen una o varias de las técnicas trabajadas en cursos anteriores, que responda a sus intereses y que pueda ser desarrollada en su tiempo libre, atendiendo a pautas básicas de organización.
		1.3. Recoge en su plan de puesta en práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural propuestas a realizar para la conservación y mejora del medio ambiente.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º BACHILLERATO
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Expresión corporal y artística		
UD 5 UD 14	1. Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición. - CC: conciencia y expresión cultural; comunicación lingüística	1.1. Elabora composiciones con finalidad expresiva y/o artística o rítmica.
		1.2. Utiliza adecuadamente, según el caso, las técnicas expresivas, artísticas o rítmicas más apropiadas, prestando especial atención en crear algo original y creativo.
		1.3. Adecua sus acciones al sentido y características de la composición.
		1.4. Identifica y reflexiona sobre las distintas manifestaciones expresivas, artísticas y rítmicas presentes en la sociedad y en su entorno y sobre la posibilidad de participación en este tipo de actividades, ya sea como espectador o como participante.

EDUCACIÓN FÍSICA		Curso: 1º BACHILLERATO
Temporalización Unidades Didácticas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Actitudes, valores y normas. Elementos comunes.		
UD 1 UD 2 UD 5 UD 6 UD 7 UD 8 UD 10 UD 12 UD 14	1. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. - CC: social y cívica; matemática y básica de ciencia y tecnología	1.1. Diseña, organiza y participa en actividades físico-deportivas como recurso de utilización activa de su tiempo de ocio y de fomento de estilos de vida saludables.
		1.2. Analiza y adopta una actitud crítica ante las prácticas de actividad física que tienen efectos negativos para la salud individual o colectiva y ante los fenómenos socioculturales relacionados con la corporalidad y los derivados de las manifestaciones deportivas.
		1.3. Conoce las posibilidades de la actividad físico-deportiva como opción laboral en un futuro.
	2. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física. - CC: social y cívica	2.1. Prioriza la deportividad en la práctica de actividad física, mostrando actitudes de respeto hacia los demás así como hacia las normas y al entorno de práctica.
		2.2. Acepta con responsabilidad su función el grupo, colaborando activamente en el desarrollo de las actividades.
		2.3. Facilita la integración de otras personas en las actividades de grupo, animando a su participación y respetando las diferencias.
		2.4. Muestra actitudes de compromiso con su aprendizaje y con la mejora de su capacidad motriz.
	3. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo. - CC: comunicación lingüística; conciencia y expresión cultural	3.1. Aplica de forma autónoma medidas de seguridad en la práctica de actividades físico-deportivas.
		3.2. Prevé los riesgos asociados a las actividades y los derivados de la propia actuación y de la del grupo.
		3.3. Utiliza espacios, materiales y equipamientos atendiendo a criterios de uso adecuado y de prevención ante accidentes.

		<p>3.4. Conoce los protocolos que deben seguirse ante las lesiones y accidentes más frecuentes que se producen durante la práctica de actividades físico-deportivas.</p>
	<p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p> <p style="padding-left: 40px;">- CC: digital</p>	<p>4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar en su conocimiento y elaborar documentos de distinto tipo (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), realizando exposiciones si fuera necesario.</p> <p>4.2. Aplica criterios de búsqueda de información que garanticen el acceso a fuentes actualizadas y rigurosas en la materia, compartiendo la información para su discusión o difusión con la herramienta tecnológica adecuada cuando así fuese necesario.</p> <p>4.3. Utiliza adecuadamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación como ayuda en la preparación y la puesta en práctica de actividades físicas.</p>

B.- Vistos los Criterios de Evaluación dentro de cada curso, asociados al *que evaluar*, pasamos a estudiar el siguiente aspecto de la evaluación del alumnado, referente al **Cómo evaluar**, es decir, en establecer los medios o instrumentos que utilizaremos para llevarla a cabo:

2) *Instrumentos de Evaluación*

La diversidad de actividades que tienen cabida en el Currículo de Educación Física precisa de un diseño de tareas encaminadas a la evaluación de las mismas.

No debe limitarse a aspectos cuantitativos. Los métodos cuantitativos conducen al error cuando la finalidad de los mismos no concuerda con planteamientos educativos coherentes. Test o pruebas que midan capacidades físicas no son instrumentos malos en sí mismos, sino que dependen del uso que se haga de ellos. En nuestro caso permiten valorar la capacidad individual, el progreso personal y el nivel de salud.

Los instrumentos de evaluación se van a utilizar en torno a los criterios de evaluación anteriormente expuestos, y que actúan como verdadero indicador del grado, nivel y cantidad de las capacidades conseguidas.

Los instrumentos que podremos utilizar en nuestras clases, serán los siguientes:

1) Observación Sistemática.

Consiste en registrar, utilizando una escala o lista de observación, de forma sistemática las situaciones habituales de una sesión o situaciones concretas. Pueden hacerse de dos formas:

a) Registrar conductas o aprendizajes delimitados previamente (inventario), anotando si se producen o no=Listas de control

b) Registrar conductas o aprendizajes sin ningún tipo de inventario previo. Es decir, se anota todo lo que resulte significativo. Vamos a registrar en el cuaderno de anotaciones en cada sesión o en determinadas sesiones lo observado sobre un grupo de alumnos o alumnas determinado que van rotando, o bien, sobre aquellas/os que protagonicen acciones de interés=Registro Anecdótico

Utilizamos la forma a) o b) según se adapte más al tipo de clase que se esté realizando.

2) Pruebas Prácticas.

Consiste en proponer al alumno/a una serie de tareas motrices aisladas, de aplicación o enlazadas, en situación de pruebas o examen. Puede hacerse de varias formas:

a) Detallando el profesor/a las condiciones de ejecución, límites, tiempos y características.

b) Sin detallar nada de lo anterior. El alumno/a realiza una libre interpretación o ejecución de la tarea. Utilizamos este procedimiento en ocasiones durante las mismas clases, generalmente entonces con la forma a), y al final de la unidad didáctica, con la forma b),

fundamentalmente para las composiciones creativas o para recoger los conocimientos generales sobre las actividades que hemos desarrollado.

3) Test de Valoración de la Condición Física.

Consiste en realizar una serie de pruebas de capacidad física que arrojan unos resultados objetivos (Tiempo, Espacio, Nº de repeticiones), la elección de dichas pruebas se basa en que proporcionen una información lo más completa posible al alumno/a. Estos pueden comparar los datos de dos formas:

a) Con los baremos realizados por el Departamento y obtenidos desde una exhaustiva revisión bibliográfica.

b) Con los propios resultados del alumno/a a lo largo de su propio proceso educativo. El alumno se compara con él mismo.

Los Test a realizar son:

Fisiológicos: Cooper, Ruffier/Dickson, Burpee y Course Navette (a elegir según el curso). También podrá recorrerse una distancia en el menor tiempo posible, (Ej.: 1ºESO: 700 m. (una vuelta al perímetro del instituto). 2º ESO: 1.000 metros, 3º ESO: 1.500 metros, 4º ESO: 2.000 m. y 1º Bach.: 2.500 m. Otra prueba podrá consistir en aguantar corriendo, a ritmo libre, durante un determinado tiempo. Ej. 1º ESO: 15 minutos, 2º ESO: 20 minutos, 3º ESO: 25 minutos, 4º ESO: 30 minutos, 1º Bach.: 35 minutos.

Motores: Flexibilidad: Brazos, Piernas, Tronco y Profunda.

Fuerza: Salto Vertical, Salto Horizontal, Abdominales en un minuto y Lanzamiento de balón medicinal de 2-3-4-5 Kg

Circuito de Agilidad, Circuito de Coordinación, etc...

Velocidad: 50 mts.

Coordinación: Test de SPORTCOMP

Este procedimiento se aplica en consonancia con la idea de que la alumna y el alumno se conozcan mejor a través de sus posibilidades físicas, reconociendo sus límites. Podrán realizarse dos tomas una al comienzo del curso y otra al final.

No obstante, es imprescindible que el alumno muestre a lo largo del curso, progreso, afán de superación y esfuerzo personal.

4) Pruebas Objetivas.

Consiste en responder de forma escrita a preguntas que pueden ser planteadas de diversas formas: abiertas, tipo test, etc.

5) Trabajos de recopilación o investigación.

Consiste en realizar un trabajo sobre temas propuestos por el profesor/a, individual o en grupo, utilizando estrategias de resumen, recopilación o indagativas.

Este tipo de trabajos requiere la revisión y consulta de bibliografía y contribuyen al fomento de la lectura y al uso de las nuevas tecnologías.

6) Autoevaluación.

Pretendemos que sirva como proceso de reflexión para el alumnado que les permita valorar sus hábitos de actividad física y el aprovechamiento de las clases al final de curso. Fomentamos la responsabilidad individual y apelamos a algunos de los valores importantes como la justicia, la responsabilidad, etc. Aportamos pautas concretas sobre las que hacer la valoración de su autoevaluación en base a los apartados que valoramos y a los criterios establecidos.

En algunas U.D. podremos realizar la autoevaluación con apoyo de medios audiovisuales (Ej: Actividades expresivas) para que tengan una referencia clara sobre la que tomar sus decisiones. Es interesante cuando además se puede realizar una comparación entre la evaluación inicial y la final a través de las imágenes grabadas.

7) Coevaluación o evaluación del Grupo.

Podremos realizar también en algunos casos una evaluación en parejas (Coevaluación) o una evaluación grupal recogiendo la opinión de toda la clase, sobre todo cuando intervienen elementos expresivos y creativos, como veíamos en la autoevaluación. Para ello el alumno/a o el grupo interviene de forma activa valorando y puntuando las actividades realizadas.

3) *Criterios de Calificación para todos los cursos de la ESO y BACH*

Los criterios de Evaluación son enunciados que establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos/as en un momento determinado, a los cuales todos están relacionados a su vez con las **competencias clave** para evaluar también el punto de logro. Dichos criterios de evaluación están relacionados con unos **estándares de aprendizaje evaluables** que nos permitirán valorar su grado de adquisición. En dichos estándares hemos puesto en **negrita los mínimos**. Dichos estándares serán considerados como **BASICOS** para garantizar la **SUFICIENCIA** de nuestra área curricular. Es decir, en el caso hipotético de que un alumno tuviera conseguidos todos los estándares de aprendizaje básicos, sin haber conseguido ningún estándar intermedio ni avanzado, obtendría SUFICIENTE como calificación curricular en esa área.

Dado que estos criterios constituyen el primer referente a la hora de evaluar, han de ser el punto de partida de toda acción docente que tenga por finalidad la evaluación del alumnado. Al diseñar la programación de aula serán el primer elemento a tener en cuenta al tratar la evaluación. Aún así dicha relación entre ellos la tenemos en los cuadros anteriormente redactados.

La calificación final de la materia se obtiene a partir del grado de consecución de los diferentes estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada criterio de evaluación. Dichos estándares serán evaluados durante y al finalizar cada unidad didáctica.

Criterio de suficiencia: alcanzar la calificación del 50% en la media de los estándares asociados a cada Criterio de evaluación y competencia clave.

Educación Física 1º ESO						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Porcentajes de ponderación				
		EVA 1ª	EVA 2ª	EVA 3ª	Ordinaria	Extraordinaria
1	Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionados con la salud	20%	10%	10%	10%	10%
2	Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo	20%	20%	5%	10%	10%
3	Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas	10%	30%	5%	10%	10%
4	Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes	10%	10%	5%	10%	10%
5	Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno	0%	0%	20%	10%	10%
6	Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos	0%	0%	20%	10%	10%
7	Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás	10%	10%	10%	10%	10%
8	Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas	5%	10%	5%	5%	5%
9	Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo	5%	5%	10%	10%	10%
10	Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de la mismas	10%	5%	5%	10%	10%
11	Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos	10%	5%	5%	5%	5%

Educación Física 2º ESO						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Porcentajes de ponderación				
		EVA 1ª	EVA 2ª	EVA 3ª	Ordinaria	Extraordinaria
1	Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionados con la salud	20%	10%	10%	10%	10%
2	Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo	20%	20%	5%	10%	10%
3	Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas	10%	30%	5%	10%	10%
4	Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes	10%	10%	5%	10%	10%
5	Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno	0%	0%	20%	10%	10%
6	Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos	0%	0%	20%	10%	10%
7	Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente de sus características y colaborando con los demás	10%	10%	10%	10%	10%
8	Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas	5%	10%	5%	5%	5%
9	Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo	5%	5%	10%	10%	10%
10	Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de la mismas	10%	5%	5%	10%	10%
11	Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos	10%	5%	5%	5%	5%

Educación Física 3º ESO						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Porcentajes de ponderación				
		EVA 1ª	EVA 2ª	EVA 3ª	Ordinaria	Extraordinaria
1	Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionados con la salud	20%	20%	10%	10%	10%
2	Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo	20%	15%	0%	10%	10%
3	Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas	10%	15%	5%	10%	10%
4	Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes	10%	10%	10%	10%	10%
5	Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno	0%	0%	20%	10%	10%
6	Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos	0%	0%	20%	10%	10%
7	Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente	5%	5%	5%	5%	5%
8	Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas	5%	10%	10%	10%	10%
9	Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo	10%	5%	5%	5%	10%
10	Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas	10%	15%	10%	5%	5%
11	Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos	10%	5%	5%	5%	5%

Educación Física 4º ESO						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Porcentajes de ponderación				
		EVA 1ª	EVA 2ª	EVA 3ª	Ordinaria	Extraordinaria
1	Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionados con la salud	20%	20%	10%	10%	10%
2	Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo	20%	15%	0%	10%	10%
3	Resolver situaciones motrices aplicando los aspectos básicos de la técnica de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas	10%	15%	5%	10%	10%
4	Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes	10%	10%	5%	10%	10%
5	Colaborar en la planificación y en la organización de actividades deportivas, previendo los medios y las actuaciones necesarias para el desarrollo de las mismas y relacionando sus funciones con las del resto de implicados	0%	0%	10%	10%	10%
6	Reconocer las posibilidades que ofrece el medio natural para la realización de actividades físico-deportivas utilizando las técnicas específicas adecuadas y mostrando actitudes de utilización responsable del entorno	0%	0%	20%	10%	10%
7	Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos	0%	0%	20%	10%	10%
8	Valorar la actividad física en sus distintas manifestaciones como forma de ocio activo y de inclusión social, facilitando la participación de otras personas independientemente	5%	5%	5%	5%	5%
9	Reconocer la importancia de los valores y las actitudes en la práctica de actividad física comprendiendo la necesidad de respetar normas	5%	10%	10%	10%	10%
10	Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo	10%	5%	5%	5%	10%
11	Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas	10%	15%	5%	5%	5%
12	Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos	10%	5%	5%	5%	5%

Educación Física 1º BACHILLERATO						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		Porcentajes de ponderación				
		EVA 1ª	EVA 2ª	EVA 3ª	Ordinaria	Extraordinaria
1	Mejorar o mantener los factores de la condición física y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus posteriores estudios u ocupaciones	20%	15%	10%	10%	10%
2	Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas	20%	0%	0%	10%	10%
3	Resolver situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando recursos técnicos con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnicos desarrollados en el ciclo anterior	5%	25%	15%	10%	10%
4	Solucionar de forma creativa situaciones de oposición y colaboración oposición adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica	5%	20%	15%	10%	10%
5	Considerar las actividades físico-deportivas en el medio natural como una opción adecuada de utilización del tiempo de ocio, planteando propuestas de aplicación de técnicas específicas en el mismo que respondan a las características, gustos y necesidades personales y mostrando actitudes activas de conservación y mejora del medio ambiente	0%	0%	20%	10%	10%
6	Crear y representar composiciones corporales colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición	20%	0%	0%	10%	10%
7	Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física	10%	10%	10%	10%	10%
8	Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo, a los otros y al entorno en el marco de la actividad física	5%	10%	10%	10%	10%
9	Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físico-deportivas y artísticas expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo	5%	10%	10%	10%	10%
10	Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos	10%	10%	10%	10%	10%

C.- Para finalizar este apartado dedicado a la evaluación del alumno/a, y en referencia al **Cuándo evaluar**, la aplicación de la evaluación puede realizarse en distintos momentos:

Podemos señalar en primer lugar la **evaluación inicial o diagnóstica**, que tiene como objetivo conocer mejor al educando y sus características, pudiendo determinar su nivel inicial, y así favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta evaluación debe servir para organizar el proceso ya que determina el punto de partida en que se encuentran los alumnos con respecto a los contenidos y nos ayuda a generar actividades adaptadas a este nivel.

La evaluación formativa o procesual, tiene como finalidad la de dar información al profesor para ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los objetivos que se han fijado y que se pretende conseguir, sirviendo además para informar al alumno sobre su progreso en la mejora de las capacidades ya adquiridas y en el conocimiento de si se está ajustando a las expectativas formuladas inicialmente. Es la base de la **evaluación continua**, y sirve para poder recuperar contenidos antes del final del trimestre.

La evaluación sumativa o final, tendrá lugar al finalizar un proceso de E-A, independientemente de la duración de éste (unidad didáctica, curso, etapa), y su finalidad es obtener información relativa al grado de consecución de los objetivos, determinando aquello que se podría y debería mejorar en un futuro.

4) *Otros aspectos relevantes de la evaluación*

Alumnado que no alcanza el nivel suficiente en alguna fase del curso.

En el proceso de evaluación continua estableceremos medidas de apoyo o refuerzo educativo en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y se concretarán en un Plan de trabajo individualizado (PTI).

El PTI para estos alumnos deberá reflejar con claridad: los aprendizajes imprescindibles (contenidos mínimos exigibles a recuperar y criterios de evaluación) y las medidas de apoyo o refuerzo necesarias para facilitar el desarrollo de los objetivos propuestos. Asimismo detallaremos las actividades de recuperación (tareas, ejercicios, pruebas, trabajos, etc.) a realizar y los procedimientos de evaluación: fechas de entrega de trabajos, de exámenes o pruebas prácticas, criterios de evaluación, etc.

Prueba extraordinaria (anulada para este curso 2019/2020)

Según la **Orden de 04-06-2007**, el alumnado que una vez concluido el proceso ordinario de evaluación hay obtenido una calificación insuficiente en la materia, podrá presentarse a una prueba extraordinaria que tendrá lugar en el mes de septiembre. Es por ello que dicha prueba este año no se realizará en Septiembre sino en Junio de acuerdo a la nueva normativa que se explica posteriormente.

La prueba extraordinaria forma parte del proceso de evaluación continua, y será elaborada por el Departamento teniendo en cuenta el PTI propuesto al concluir la evaluación ordi-

naria y, en todo caso, los criterios de evaluación establecidos para valorar en la materia el grado de adquisición de las competencias básicas y el desarrollo de los objetivos.

La prueba extraordinaria establecida por el departamento consta de 2 partes:

1. Prueba de contenidos conceptuales: se realizará a través de un examen escrito.
2. Prueba de contenidos procedimentales: realizará pruebas prácticas relacionadas con los contenidos procedimentales no superados.

Para superar la prueba Extraordinaria, será necesario superar ambas partes, obteniendo la calificación mínima en cada una de ellas.

Estas pruebas extraordinarias serán susceptibles de ser modificadas y adaptadas por decisión del Departamento y dependiendo de las características y las situaciones

Comentar que en el curso 2017/18 fuimos centro piloto respecto a dicha prueba que no se llevó a cabo en Septiembre ya que se adelantó a Junio. Pero en este curso 2019/2020 nos regiremos por la **Orden 152/2019**, de 30 de Julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifican diferentes órdenes que regulan la evaluación del alumnado que cursa enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza, enseñanzas de formación profesional y enseñanzas artísticas superiores en Música para adecuar las fechas de las evaluaciones anuales al calendario de evaluaciones (2019/7696). Donde en uno de sus párrafos expone: " el propósito de este pilotaje ha consistido en adecuar el periodo de celebración de la prueba extraordinaria del alumnado en Educación Secundaria Obligatoria y del primer curso de Bachillerato, para reforzar la evaluación continua y mejorar los resultados obtenidos de las evaluaciones ordinaria y extraordinaria, respetando los currículos y horarios lectivos establecidos por el Decreto 40/2015, de 15/06/2015. Los resultados han puesto de manifiesto que la modificación del calendario ha sido beneficiosa para el alumnado y, además ha contribuido a reducir la tasa de fracaso escolar en los centros piloto con relación a cursos anteriores."

Por lo expuesto anteriormente este curso volveremos a tener la prueba extraordinaria en Junio, donde de momento, el calendario previsto para evaluaciones finales para ESO y 1º Bachillerato que es lo que nos compete será: 5 Junio (primera sesión ordinaria) y el 23 Junio (sesión extraordinaria).

Para este curso escolar el calendario oficial será: Evaluación Inicial (8, 9 y 10 de Octubre). Primera Evaluación (2, 3 y 4 de Diciembre). Segunda Evaluación (10,11 y 12 de Marzo). Tercera y Ordinaria (2,3 y 4 de Junio). Extraordinaria (17,18 y 22 de Junio).

Recuperación de pendientes.

Para aquellos alumnos/as con la materia de educación física pendiente, se elaborará un PTI que recoja los aprendizajes imprescindibles y las medidas de apoyo o refuerzo necesarias para facilitar el desarrollo de los objetivos propuestos en el curso anterior. Se detallarán las actividades de recuperación a realizar y los procedimientos de evaluación.

Aspectos sobre medidas de recuperación y alumnos/as con la materia pendiente: el profesor realizará las siguientes actuaciones con los alumnos que tengan una evaluación o la asignatura entera, pendiente de superar:

- Cumplimiento y superación del **P.T.I.** (descrito en Atención a la Diversidad)
- Facilitar el uso de los materiales específicos e instalaciones empleadas, pudiendo ser utilizadas durante los recreos y siempre bajo el permiso y la supervisión de un profesor.
- Actividades de refuerzo sobre los Contenidos Mínimos y progresiones sencillas.
- Participación de estos alumnos/as en actividades deportivas extraescolares, para demostrar el interés por superar la asignatura.

Aspectos sobre medidas de profundización: Para los alumnos/as, cuyo nivel en la asignatura, sea superior a la media de referencia, se propondrán actividades relacionadas con los contenidos trabajados, supervisadas por el profesor pero realizadas de manera individual y autónoma (en su tiempo libre), como ejemplo destacamos:

- Facilitar la participación de estos alumnos/as en actividades extracurriculares directamente relacionadas con los contenidos de esta Unidad Didáctica.
- Facilitar el uso de los materiales e instalaciones en los recreos bajo supervisión.
- Progresiones más complejas y actividades de ampliación específicas (Ej.: de un curso superior).

LA EVALUACION DEL PROFESOR

Después de repasar, de forma amplia, la evaluación del alumno/a, también vamos a destacar la **evaluación del profesor**, como un aspecto importante dentro del marco educativo y que beneficiará la calidad de todo el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

La evaluación del profesorado, en nuestro caso, del Departamento de Educación Física, se llevará a cabo a través de dos vías: 1) AUTOEVALUACIÓN por parte del propio profesor implicado, analizando su práctica docente, la selección y secuenciación de objetivos y contenidos, la efectividad de las actividades, los agrupamientos establecidos, los materiales y recursos utilizados, etc., no como medida de control, sino como una acción orientadora y esencial para su formación permanente. Y por otro lado 2) EVALUACION DE OTROS MIEMBROS EXTERNOS, como pueden ser los propios alumnos, padres, compañeros de departamento, etc...a través de hojas de observación, registro anecdótico, grabaciones en video, etc.

Todas estas acciones están encaminadas a mejorar la intervención docente, como parte fundamental del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Para finalizar y relativo al ***Cuando evaluar***, podemos decir de forma rotunda que estaremos en constante proceso de evaluación personal, pero que de forma concreta y a efectos prácticos, nuestra reflexión más relevante, la emitiremos al final cada Unidad Didáctica, al finalizar el trimestre y al finalizar el curso académico.

Después de repasar todos y cada uno de los importantes apartados de la EVALUACION, dentro de nuestra programación didáctica, pasamos a desgranar el siguiente epígrafe dedicado a la ATENCION A LA DIVERSIDAD.

8. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tendremos como referencia en este curso el **Decreto 85/2018 de 20 Noviembre (decreto de inclusión educativa)**. Donde entiende la inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y mejorar las barreras para el aprendizaje y participación de todo el alumnado favoreciendo el progreso educativo de todos y todas teniendo en cuenta las diferentes capacidades , ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas, sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

La inclusión educativa es una necesidad que **abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos**. Es decir, se trata de contemplar la inclusión de los alumnos/as como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.

Entre los principios de la Inclusión educativa tenemos: normalización, participación, inclusión, igualdad entre hombres y mujeres, equidad e igualdad de oportunidades, coeducación y respeto a la diversidad sexual y afectiva, a la identidad de género y a la diversidad de modelos de familia, responsabilidad con todos los agentes educativos, flexibilidad organizativa, transversalidad entre administraciones, etc.

A nivel de centro existen varias medidas adoptar, entre ellas el desarrollo de diferentes planes y programas. Desde nuestro departamento como ya hemos hecho mención este curso estaremos acogidos al plan de igualdad que tendrá lugar en nuestro centro mediante los recreos divertidos.

Teniendo en cuenta los principios que promulga la legislación vigente se prevé una educación individualizada en el marco del aula para cada educando, y para ello se basa en un **Currículo Abierto y Flexible**, dando autonomía a los centros para que lo adapten a su realidad educativa (contexto) y cada profesor a la realidad de sus alumnos.

Queda reflejado en el **Decreto 40/ 2015** en su *artículo 7. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo*

Partimos del hecho, de que cada alumno es diferente, y por ello merece un tratamiento individualizado, es decir, todos los alumnos tienen sus propias necesidades educativas. Debido a ello, es por lo que nuestra actuación docente va a estar guiada por los principios metodológicos citados anteriormente: partir de las experiencias previas de los alumnos, evaluación individualizada, tener en cuenta su desarrollo evolutivo, usar diferentes estrategias, técnicas y estilos de enseñanza, mayor comunicación con los alumnos más necesitados, establecer actividades con diferente grado de dificultad, forma de agrupar a los alumnos, etc.

Todas estas medidas pasan por acercar el currículo a las características individuales de cada alumno, favoreciendo la individualización de la enseñanza.

En definitiva lo que se pretende es proporcionar distintos caminos u opciones para la

consecución de los objetivos marcados.

ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Si bien es cierto que todos los alumnos tienen sus propias necesidades educativas, que podríamos establecer como lógicas o inherentes al propio ser humano, también existen alumnos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. Es Alumno con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE) todo aquel que, en un periodo concreto o a lo largo de toda la escolarización, requiera una atención específica de apoyo educativo por las siguientes causas:

- Discapacidad física, psíquica, sensorial o por manifestar trastornos graves de conducta.
- Por sobredotación intelectual.
- Por estar en situaciones desfavorecidas de tipo socioeconómico, cultural, étnico, lingüístico o de salud.
- Cuando por cualquier otro motivo, el alumno presente un desajuste curricular significativo entre su competencia en el desarrollo de las capacidades y las exigencias del currículo del curso.

Cuando en nuestra disciplina nos encontremos ante un ACNEAE, y ante tal variedad de posibles circunstancias, lo que habremos de hacer es recabar la mayor información posible acerca del alumno y de sus posibles limitaciones respecto a nuestra materia, para hacer un planteamiento docente pormenorizado y acorde a sus peculiaridades concretas, que se plasmará en un plan de trabajo individualizado.

Como norma general, se procurará que los alumnos que tengan algún tipo de dificultad puedan seguir el normal desarrollo de las clases, de forma integrada, con pequeñas modificaciones en lo programado. En cualquier caso, se elaborará un **Plan de Trabajo Individualizado** con el apoyo y asesoramiento del departamento de orientación. En función de las necesidades del alumno, procederemos según el siguiente orden de actuaciones:

Si el procedimiento anterior no es suficiente para alcanzar los objetivos previstos, entonces se aplicarán adaptaciones curriculares no significativas, es decir, se podrán variar algunos aspectos curriculares (contenidos, criterios de evaluación, metodología) pero sin que afecten a las enseñanzas mínimas del currículo oficial, con el ánimo de que el alumno alcance los objetivos generales por otros caminos distintos a los del resto de sus compañeros.

Si la necesidad educativa que presenta el alumno es de gran envergadura respecto a nuestra disciplina, entonces tendremos que practicar adaptaciones curriculares significativas, es decir, realizaremos una gran modificación en los elementos curriculares, adaptándolos a las características y posibilidades del alumno para acercarse en lo posible a los objetivos generales del currículo.

ALUMNOS CON INCAPACIDAD TRANSITORIA (lesionados) O QUE NO PUEDAN PRACTICAR ALGUNOS CONTENIDOS

Algunos de los casos mas que nos encontramos en nuestras clases de educación física, son aquellos en los que existe una patología que impide la práctica de ciertos contenidos de nuestra materia. Esta afección puede ser crónica o de larga recuperación (soplo fisiológico, escoliosis, asma...) o temporal (esguince de tobillo, fractura de brazo...). A modo de ejemplo, y para integrar a los alumnos en la marcha de la clase, proponemos a continuación algunas posibilidades de actuación:

- Realización de trabajos teóricos relacionados con los contenidos que se están trabajando para exponer a sus compañeros.
- Rellenar la ficha-resumen de la sesión.
- Elaboración de apuntes para los demás compañeros.
- Participación en las actividades deportivas realizando el arbitraje de los partidos.
- Dirección de actividades para los compañeros de clase: juegos, estiramientos, ejercicios de relajación...

Además, para los alumnos que padezcan una discapacidad transitoria, proponemos establecer un programa de trabajo individualizado en el que realicen las actividades que sean compatibles durante el tiempo de lesión y un programa de refuerzo que deberán llevar a cabo fuera de clase una vez recuperados.

APARTADOS:

DATOS PERSONALES

ANTECEDENTES:

Historial personal y educativo.

Identificación de las necesidades educativas específicas.

DESARROLLO DEL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO: Competencias y Objetivos que el alumno y la alumna debe alcanzar en la materia/as de conocimiento:

3.1 LOS CONTENIDOS

3.2 ORGANIZACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

Diseño de actividades, individualizadas y cooperativas:

Materiales necesarios

Responsables

Tipo de Agrupamiento a utilizar

Distribución secuenciada de tiempos y espacios

3.3 PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO DE EVALUACIÓN

Por todo ello, en nuestra programación deben estar contempladas estas medidas con unas directrices generales, para una vez estudiado el caso concreto que se pueda presentar, adoptar en cada U.D. las medidas específicas pertinentes, que más convengan a las

circunstancias concretas de cada alumno en cuestión. Establecer aquí “recetas” generales entraría en contradicción con el verdadero espíritu de atención a la diversidad y de tratamiento individualizado, ya que cada caso es distinto y único, y por ello requiere medidas específicas.

Revisado el importante apartado de inclusión educativa, pasamos a analizar la educación en valores y la interdisciplinariedad, como referentes de nuestra programación.

9. INSTALACIONES, MATERIALES y RECURSOS DIDACTICOS

No cabe duda de que si los recursos materiales son necesarios en todas las materias, en ésta que nos ocupa revisten especiales connotaciones. El papel que debe desempeñar el material es servir de apoyo a las actividades que se propongan, enriqueciendo el marco físico donde se desarrollan, y facilitar a los alumnos/as una mayor y mejor familiarización con el medio a través de un más amplio abanico de experiencias motrices, teniendo como objetivo principal la **consecución de los objetivos propuestos**.

Hernández (1981) aproxima conceptualmente el tema diciendo que: “equipamiento deportivo es el conjunto de materiales concebido para el desarrollo de la actividad física”.

Estos materiales y equipamientos deben reunir una serie de **características** generales para una acción didáctica eficaz:

- Se disponga de la **cantidad suficiente** de material.
- El material sea **multifuncional**, para adaptarse a distintas necesidades.
- Se **adapte** al desarrollo físico (a su altura y fuerza) y psíquico del alumno/a.
- Sea **atractivo y motivador** hacia el alumno pero a su vez **sencillo**.
- Garantice el aprendizaje de forma progresiva. (**Didáctico**)
- De fácil traslado y montaje rápido y polivalente
- Para la seguridad en su empleo:
- Carezca de peligrosidad, que sea **seguro** y no presente **defectos**.
- Proporcione **calidez** (ayude a sentirse relajado y cómodo).

Trasmitiremos a los alumnos/as una idea de **conservación, respeto y cuidado** del material, de hecho así lo reflejaremos en su evaluación actitudinal. Estas ideas vendrán reflejadas en las Normas de asignatura que les daremos a principio de curso, y que serán iguales para todo el alumnado.

Dividimos nuestros recursos en tres tipos: instalaciones, equipamientos y material didáctico:

1. Instalaciones o espacios de actividad

Son los espacios físicos que utilizaremos para la práctica de nuestra materia. Su distribución y organización se concreta al principio de curso en la **Distribución de Materiales y Espacios** mejorando la organización de las clases que coincidan en horario, intentando ser equitativo con todos los profesores y grupos. Se clasifican en:

Convencionales: construidos para el uso específico en la actividad física:

El centro dispone como **instalaciones convencionales** reglamentarias: dos **pistas polideportivas exteriores con unas dimensiones de 50x30 metros** (40x20m.oficiales más las bandas) donde se dispone marcaje y equipamiento de fútbol sala y balonmano, en una de ellas y en la otra de baloncesto longitudinal (otra transversal no oficial), voleibol, y tenis.; y también se dispone de una **sala escolar o gimnasio de 20x14 metros (280m²)** sin columnas y con zona de espalderas fijas, donde aparte de actividades expresivas y de habilidades gimnásticas, se pueden practicar disciplinas deportivas convencionales, ya que se dispone equipamiento fijo para baloncesto (2 canastas) y móvil para voleibol, bádminton, palas, raquetas, floorball, minifútbol, etc.

También haremos uso de instalaciones anexas al centro, zona de las "calles nuevas de la localidad de Malagón " las cuales son de tierra batida y son muy idóneas para la práctica de ejercicio físico cuando tratamos contenidos relacionados con la Condición Física (resistencia (sesiones de entrenamiento, exámenes-test de resistencia), velocidad, etc). Es por ello que dejamos constancia que con algunos grupos (los cursos superiores como podrán ser 3º y 4º ESO y 1º Bachillerato) saldremos a estas dependencias para este tipo de prácticas, siempre acompañados del profesor.

Insistimos en este punto relacionado con la sala cubierta y para que quede constancia en nuestra programación, que según el **Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros** se exige como *instalaciones y condiciones materiales MINIMAS de los centros que impartan ESO: (cito textual)*

"Un patio de recreo, parcialmente cubierto, susceptible de ser utilizado como pista polideportiva, con una superficie adecuada al número de puestos escolares. En ningún caso será inferior a 900 m²" y "un gimnasio con una superficie adecuada al número de puestos escolares".

Con esto queremos dejar constancia, de que nuestras instalaciones deportivas **NO CUMPLEN con esta normativa** y así lo transmitimos al equipo directivo y a las personas competentes en la Delegación Provincial de Educación de C.Real.

Llevamos años pidiendo que se nos teche una de las pistas polideportivas, en el curso pasado conseguimos el compromiso por parte del equipo directivo y esperamos que en este curso se vean cumplidas nuestras súplicas para poder realizar nuestra materia con unas condiciones mínimas de garantía y calidad para nuestros alumnos.

No convencionales. cuando su construcción es con otro fin distinto y se puede hacer uso de ellos para la práctica física y deportiva o complementario a ésta:

Incluimos aquí la *sala de material o almacén*, los *vestuarios* para cada sexo con aseos y duchas y un *despacho* del Departamento de Educación Física. También destacamos como equipamiento didáctico y aunque no perteneciente a nuestro departamento, **el aula Althia** para el manejo y tratamiento de datos en las **Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)**. También haremos uso de las **zonas verdes** del centro y del **entorno cercano al centro** (acerado perimetral, parques cercanos, urbanizaciones próximas para realizar ciertas pruebas como por ejemplo

alguna de resistencia, pabellón polideportivo municipal para ciertos eventos, nueva piscina cubierta climatizada, etc.) En estos casos se advertirá a los alumnos para que adopten las oportunas medidas de seguridad cuando se realizan prácticas deportivas en espacios públicos.

2. Equipamientos y materiales deportivos.

Específicos: Donde entra todo el material disponible que guardaremos y ordenaremos en la sala de material aledaña o almacén. Todo este material debe estar perfectamente contabilizado en un **inventario (Ver ANEXO I)** que actualizará el departamento al principio y final de cada curso y mentalmente con el específico de cada sesión al principio y final de éstas. Entre el múltiple equipamiento podemos encontrar pelotas, balones, colchonetas, conos y resto de material de una gran variedad de disciplinas. También encontramos los equipamientos propios del gimnasio como espalderas, bancos suecos, colchonetas, etc. y el de las pistas exteriores como las porterías y sus redes, canastas, postes y redes, etc.

No específicos, *materiales reciclados y materiales de propia fabricación*. También incluimos en este apartado equipamiento accesorio singular del Departamento como pueden ser las sillas, mesas del departamento, pizarra, estanterías y botiquín.

3. Materiales y Recursos didácticos.

Impresos: material escrito, por un lado del *profesor* como puede ser el cuaderno de sesiones del profesor, la propia programación, la legislación actual, la bibliografía en la que apoyarse específica de esta asignatura y la **pequeña biblioteca de Departamento**. Por otro lado del *alumno/a*; cuaderno de clase que les sirve de diario, memoria y anotación de clases en situaciones de no práctica, anotación de apuntes e ideas donde podrán relacionar los conceptos, procedimientos y actitudes y apoyo bibliográfico. Algunos otros como bolígrafos, rotuladores, reglas, mapas, folios, cartulinas, colores, tizas, etc. Como aspecto significativo decir que el Departamento *no exige el uso del libro de texto, pero si dispone de unos ejemplares de apoyo en la biblioteca del centro así como en el departamento*.

Audiovisuales y electrónicos: Televisión, equipo multimedia, cañón-proyector, equipo de música con los altavoces, y pizarra portátil.

Informáticos: el ordenador portátil de cada profesor y uno de sobremesa, la impresora laser, los discos compactos (CD y DVD), los discos de almacenamiento, etc.

También incluiremos el uso del aula Althia y sus componentes informáticos. Este apartado es de suma importancia, ya que su uso será constante en la asignatura, por la necesidad de la sociedad actual y como nos refleja el currículo constantemente en un **Objetivo General de Etapa**, en un **Objetivo Específico de Materia** e incluso en la **Competencia Básica del Tratamiento de la información y competencia digital**.

Para finalizar este apartado nos referimos a la organización y colocación de todo este material, ya que es un aspecto clave si queremos que nos sirva y se conserve. Una adecuada **organización** deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La Distribución de Materiales y Espacios (coincidencia horaria de varias clases).
- El tipo y la cantidad de material disponible para cada grupo-clase.
- Es útil y conveniente un **cuarto de material o almacén** y que la labor de organización y conservación sea responsabilidad del profesor y de los alumnos/as, sin embargo, sólo revisará el material el profesor/a a menos que necesite ayuda y la demande a algún alumno/as bajo su responsabilidad.

Terminado ya el análisis de este importante punto, continuamos con el siguiente apartado referido a las Actividades Complementarias y Extraescolares del Departamento.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La labor educativa en nuestro centro no se limita sólo al estricto desarrollo de las clases en el aula sino que también se complementa con otro tipo de actividades que favorecen el desarrollo del alumnado. Nos referimos a las **actividades complementarias y extracurriculares**. *Las primeras son aquellas que programamos para contribuir al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos, creando situaciones de enseñanza y aprendizaje dentro del horario escolar. Las extracurriculares se realizan fuera del horario y del centro escolar (puede darse la excepción y realizarse dentro). Estas actividades **responden a las necesidades que el currículo nos exige y están en estrecha relación con los componentes curriculares, partiendo del desarrollo de las Competencias Básicas para su elaboración.***

Enumeramos a continuación un extracto de la planificación por trimestres de las diferentes Actividades Extraescolares y Complementarias que podrán ser realizadas por el Departamento de Educación Física durante el presente curso escolar:

1º Trimestre

- Participación en las actividades que organice la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que se regula el **Plan de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar en Castilla la Mancha para el curso 2019-2020**, especialmente los establecidos en el Itinerario de actividad Física y Salud.

Objetivo: Fomentar estilos de vida activos y saludables. Favorecer la educación en valores a través de las actividades deportivas.

- Participación en actividades que organizadas o en colaboración con la Concejalía de Deportes del Ayto de Malagón.

Objetivo: Fomentar estilos de vida activos y saludables. Favorecer la educación en valores a través de las actividades deportivas

-Celebración de los **“Recreos Divertidos”**. Durante los dos recreos se celebrarán competiciones deportivas individuales y por grupos de clase en las modalidades de Fútbol Sala 5x5

Objetivo: Hacer un uso constructivo del tiempo dedicado a los recreos, fomentando la cooperación y la convivencia entre los alumnos a través de pruebas deportivas en las que prime un espíritu competitivo sano.

Cursos: 1º, 2º E.S.O. Alumnos voluntarios de 1º de Bachillerato podrán participar en el control y arbitraje de estas competiciones.

Comentar respecto al punto de Recreos Divertidos que en este curso escolar 19/20 SI se realizarán acogiéndonos al PLAN DE IGUALDAD que se ha acogido el centro junto con otros departamentos.

2º Trimestre

- Visita a la **Piscina Cubierta** de Malagón (Final del trimestre)

Objetivo: Fomentar las Actividades físico-deportivas en el medio Acuático.

Cursos: 1º, 2º, 3º y 4º E.S.O, 1º de Bachillerato.

- **Viaje Ski- Cars en Xanadú** (Madrid)

Objetivo: conocer prácticas deportivas alternativas y experimentar las sensaciones que provocan un riesgo controlado

Cursos: ESO y Bachillerato

- **Celebración de los “Recreos Divertidos”.** Durante los dos recreos se celebrarán competiciones deportivas individuales y por grupos de clase en las modalidades de Fútbol Sala 5x5, Baloncesto 3x3

Objetivo: Hacer un uso constructivo del tiempo dedicado a los recreos, fomentando la cooperación y la convivencia entre los alumnos a través de pruebas deportivas en las que prime un espíritu competitivo sano.

Cursos: 1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. Alumnos voluntarios de 1º de Bachillerato podrán participar en el control y arbitraje de estas competiciones.

3º Trimestre

- **Senderismo:** Excursiones de un día para caminar por los parajes y sierras de nuestro entorno, organizadas por el propio centro ó a través de programas convocados por alguna administración, como las rutas de Senderismo organizadas por la Diputación Provincial de Ciudad Real u otros organismos.

Objetivo: Adquirir destrezas básicas en el medio natural y acondicionamiento físico-deportivo.

Cursos: ESO.

- **Actividad de Multiaventura:** salida de un día a un parque de multiaventura gestionado por alguna empresa del sector para realizar actividades denominadas de multiaventura (escalada, rápel, tirolina, montar a caballo, tiro con arco, orientación, pistas de rastreo, piragüismo, paso de puentes tibetanos, circuitos de “riesgo”, etc.). Durante los dos cursos anteriores se realizó la “ **AFAD XTREME RACE** ” en Valdepeñas y casi con toda seguridad si este año se vuelve a organizar nos gustaría participar.

Objetivo: Conocer prácticas deportivas alternativas y experimentar las sensaciones que provocan ciertas actividades físicas de riesgo controlado.

Cursos: Alumnos de ESO y Bachillerato.

- **Master Class** dirigidas por instructores especialistas en diferentes modalidades deportivas en colaboración con algunos de los gimnasios de Malagón o Ciudad Real.
- **Actividad en Colaboración con la Guardia Civil de Tráfico de Ciudad Real** para realizar demostración de dicho organismo como acercamiento del cuerpo a los alumnos.
- **Celebración de los “Recreos Divertidos”**. Durante los dos recreos se celebrarán competiciones deportivas individuales y por grupos de clase en las modalidades de Fútbol Sala 5x5, Baloncesto 3x3 y Ping Pong.

Objetivo: Hacer un uso constructivo del tiempo dedicado a los recreos, fomentando la cooperación y la convivencia entre los alumnos a través de pruebas deportivas en las que prime un espíritu competitivo sano.

Cursos: 1º, 2º, 3º y 4º E.S.O. Alumnos voluntarios de 1º de Bachillerato podrán participar en el control y arbitraje de estas competiciones.

RECREOS DIVERTIDOS

Respecto a la organización de los recreos divertidos se ha encargado el Dpto de Educación Física, para ello se ha realizado unas hojas informativas para los grupos interesados explicando la organización y funcionamiento de ello. Se les ha facilitado la hoja de participación y se les ha dado un plazo para ello. También comentar que en este curso como dicho proyecto va en relación a la IGUALDAD se realizará otra actividad deportiva al margen del fútbol que pueda ser elegida por las alumnas de 1º y 2º ESO. La información respecto a la actividad de fútbol es la siguiente:

NORMATIVA Y ORGANIZACIÓN DE LOS PARTIDOS

- CADA EQUIPO SE CONFORMARÁ COMO MÁXIMO DE 6 ALUMNOS/AS.
 - 1 PORTERO
 - 4 JUGADORES DE CAMPO
 - 1 CAMBIO
- LOS EQUIPOS PUEDEN SER MIXTOS, ES DECIR, PUEDEN PARTICIPAR CHICOS Y CHICAS
- LOS EQUIPOS TENDRÁN QUE JUGAR OBLIGATORIAMENTE CON PETOS, PARA PODER SER DIFERENCIADOS PERFECTAMENTE POR EL ÁRBITRO. CUANDO EXISTA UN CAMBIO, EL JUGADOR QUE ENTRA DEBERÁ PONERSE EL PETO DEL JUGADOR QUE SALE
- UNA VEZ INSCRITOS TODOS LOS PARTICIPANTES, SE LLEVARÁ DICHA INSCRIPCIÓN RELLENADA Y FIRMADA, A LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA, QUE REALIZARÁN UN CALENDARIO CON PARTIDOS QUE SE JUGARÁN CADA DÍA. (EN CASO DE LLUVIA, DICHA ACTIVIDAD DE SUSPENDERÁ Y QUEDARÁ PENDIENTE PARA OTRO DÍA)

- EL CALENDARIO DE LOS PARTIDOS ESTARÁ PUESTO EN EL TABLÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
- EL FORMATO DE LOS RECREOS DIVERTIDOS SERÁN: LIGA + ELIMINATORIAS
 - EQUIPO GANADOR: 3 PUNTOS
 - EQUIPO PERDEDOR: 0 PUNTOS
 - EMPATE: 1 PUNTO
 - EN CASO DE EMPATE A PUNTOS, SE DECIDIRÁ POR DIFERENCIA DE GOLES Y POSTERIORMENTE POR ENFRENTAMIENTO DIRECTO ENTRE EQUIPOS AFECTADOS.
- LA DURACIÓN DE LOS PARTIDOS SERÁN 30 MIN, DIVIDIDOS EN 2 PARTES DE 15 MINUTOS, QUE SE JUGARÁN EN EL PRIMER Y SEGUNDO RECREO, RESPECTIVAMENTE.
 - EL INICIO DE LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE COMIENZA CUANDO PITE EL ÁRBITRO
 - LA FINALIZACIÓN DE LA PRIMERA Y SEGUNDA PARTE SERÁ CUANDO SUENE EL TIMBRE DEL RECREO
- UNA VEZ INSCRITOS TODOS LOS PARTICIPANTES, SE LLEVARÁ DICHA INSCRIPCIÓN A LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA, QUE REALIZARÁN UN CALENDARIO CON PARTIDOS QUE SE JUGARÁN CADA DÍA. (EN CASO DE LLUVIA, DICHA ACTIVIDAD DE SUSPENDERÁ Y QUEDARÁ PENDIENTE PARA OTRO DÍA)
- EL FORMATO DE LOS RECREOS DIVERTIDOS SERÁN: LIGA + ELIMINATORIAS
- CADA EQUIPO TENDRÁ QUE ELEGIR UN CAPITÁN, QUE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES
 - ANTES DEL PARTIDO: RECOGERÁN EL MATERIAL (PETOS, SILBATO Y BALÓN) EN EL DTO. EDUCACIÓN FÍSICA
 - DURANTE EL PARTIDO: FOMENTARÁ EL FAIR PLAY EN SU EQUIPO
 - DESPUÉS DEL PARTIDO: LLEVARÁN TODO EL MATERIAL Y ANOTARÁN EL RESULTADO EN EL TABLÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
- LOS ÁRBITROS SERÁN ALUMNOS DE 4º ESO Y BACHILLERATO. LOS ALUMNOS QUE SE OFREZCAN VOLUNTARIOS A SER ÁRBITROS, SE LES TENDRÁ EN CUENTA POSITIVAMENTE POR SUS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA.
- SI HAY ALGÚN TIPO DE INCIDENCIA, LOS ÁRBITROS NOTIFICARÁN DICHA INDICENCIA AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SE TOMARÁN LAS SANCIONES OPORTUNAS.
- LOS PARTIDOS SE JUGARÁN CON LAS REGLAS DEL FÚTBOL

- ***LOS JUGADORES PARTICIPANTES, FIRMAN UN CONTRATO DE HABER LEÍDO DETENIDAMENTE TODA LA NORMATIVA Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECREOS DIVERTIDOS, Y FOMENTARÁN EN TODO MOMENTO EL JUEGO LIMPIO EN LOS PARTIDOS.***

Una vez realizados los equipos se realizará un calendario de competición que se pondrá en el tablón del dpto. de Educación Física.

Comentar que aunque se ha hecho un desglose de las actividades por trimestres podrá sufrir modificación de que se realice en un trimestre u otro dependiendo de la confirmación de los organismos competentes de la organización.

11. PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN LOS QUE PARTICIPA EL DEPARTAMENTO

Desde nuestro Departamento de Educación física fomentaremos y aproximaremos al profesorado y alumnos/as una serie de propuestas de investigación e innovación educativa así como actividades que nos sean de gran interés para completar nuestra formación. No olvidemos que este proceso de formación no acaba nunca, ya que la capacidad de aprender tampoco, de hecho así lo expone la *Ley Orgánica de Educación* en uno de sus principios: **d) La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.**

Para concretar, exponemos los Proyectos de Innovación que tenemos en el centro y en los que colabora nuestro departamento de Educación Física:

Plan de lectura

Nuestro IES lleva varios años consecutivos inmerso en EL PLAN DE LECTURA que propone la Conserjería de Educación para los centros de enseñanzas obligatorias, como uno de los programas de innovación educativa dentro de nuestra comunidad autónoma.

Dentro del Plan de lectura, se deben poner en marcha desde todas las asignaturas de 1º a 4º de la E.S.O. actividades encaminadas a fomentar hábitos de lectura y comprensión de textos, de entre toda la tipología de lenguajes existentes: Por ejemplo: escritos, simbólicos, musicales, expresivos,..

Si bien nuestra materia es eminentemente práctica, colaboraremos en la medida de lo posible en este programa a través de lecturas de texto de carácter deportivo como artículos de periódicos deportivos, libros de texto de clase, lectura de biografías de grandes deportistas, etc. Debido a la particular incidencia de la meteorología en nuestras clases, se priorizarán estos contenidos durante las sesiones que celebremos en el aula o bien como tarea para casa.

Pizarras digitales

Uno de los aspectos más innovadores en los últimos tiempos, dentro del ámbito educativo, ha sido la entrada de lleno de las nuevas **Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**, que están recogidas tanto en una de las 9 Competencias Básicas: Tratamiento de la información y competencia digital, como en forma de Objetivo General de Etapa en Secundaria: *"e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las **fuentes de información** para, con sentido crítico adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las **tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación**"* así como en un Objetivo Específico de Materia en nuestra asignatura: *"8. Utilizar las **tecnologías de la información y la comunicación y la lectura** como fuente de consulta y como recurso de apoyo para el logro de los aprendizajes".*

Así, nuestro centro, también está inmerso en el proyecto de ***Pizarras Digitales Interactivas***, de tal modo que ya son varias las aulas equipadas con esta tecnología. Esta dotación nos permite utilizar las TIC con esos cursos en varios contenidos de nuestra asignatura, sin necesidad de utilizar el aula Althia, y fomentando este tipo de trabajo interactivo entre nuestro alumnado (Ej: Webquest, Presentaciones en PowerPoint de temas, etc...)

No podemos olvidarnos del aspecto formativo del profesorado, que como antes mencionamos, debe ser continuo mientras dure su actividad laboral de forma activa. Los profesores/as del Departamento participarán en los cursos propuestos por el ***Plan Regional de Formación del Profesorado*** y el ***Centro de Profesores y Recursos*** sobre nuestra temática (cursos de la JCCM "Escuela del Deporte").

Además de estos relacionados con la actividad físico-deportiva, podremos realizar otros cursos que traten de: reciclaje pedagógico, de innovación y nuevas tendencias de actividad física, de adaptación de TIC en nuestra asignatura, cursos sobre educación bilingüe o de perfeccionamiento de idiomas extranjeros, etc.

Programa Lingüístico en Inglés (Educación Bilingüe)

Para el desarrollo de nuestra actuación en el programa bilingüe, nos basaremos en la Orden de 16/06/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas lingüísticos de los centros de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha, así como en las Instrucciones de 01/06/2016 de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional Relativas al funcionamiento de los Programas Lingüísticos en Lenguas Extranjeras en Centros Educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos en Castilla la Mancha para el Curso 2016/2017.

En nuestro centro el Programa Lingüístico de Inglés se inició hace varios años. Comenzó impartándose sólo en 1º de ESO, añadiéndose cada año un nuevo nivel educativo de modo que ya se imparten enseñanzas bilingües en los cuatro cursos de ESO. El Departamento de Educación Física se incorporó a este programa en el curso escolar 2010/2011 y se interrumpió el curso 2016/2017 y el 2017/2018 volvió a incorporarse.

Este año, será Javier Rivera el profesor del Departamento que participe en el programa, impartiendo clase a todos los grupos del Programa Lingüístico de 1º, 2º y 4º de ESO. Este curso 3º ESO está fuera de dicho programa bilingüe.

El programa bilingüe que llevamos a cabo en nuestro centro es el denominado de Desarrollo. Son Programas de Desarrollo Lingüístico en la etapa de Educación Secundaria aquellos programas que incluyen la impartición de, al menos, dos materias, o específica o troncal. Estas materias se impartirán en su totalidad en el idioma extranjero objeto de estudio.

Dado que el uso del inglés no puede suponer un hándicap o influir negativamente en la calificación del alumno, el sistema de calificación en los grupos bilingües y no bilingües será el mismo.

Para incentivar que los alumnos empleen la lengua inglesa, y si la normativa vigente así lo permitiera, podrá recompensarse el uso del inglés de forma positiva en la calificación,

dentro del apartado actitudinal. Esta cuestión sólo tendrá una consideración positiva, es decir, aquellos alumnos que se esfuercen en usar el inglés, podrán mejorar su nota en el apartado actitudinal (al mostrar una actitud favorable de esfuerzo y superación), pero en ningún caso serán valorados negativamente aquellos alumnos que no muestren esa misma actitud hacia el uso del inglés.

En cuanto a la Metodología, nos guiaremos por las pautas metodológicas generales establecidas en la citada orden de 16/06/2014. Y más concretamente, respecto a los criterios metodológicos de nuestra materia como asignatura bilingüe, establecemos los siguientes principios de actuación, siempre fundamentados en la Metodología AICLE:

El término CLIL (Content and Language Integrated Learning) o en su versión española AICLE (Aprendizaje Intergrado de Contenidos y Lengua Extranjera) fue adoptado por expertos europeos en 1996 para referirse a diversas metodologías encaminadas a la enseñanza de una segunda lengua a través de otras materias.

AICLE es ante todo un planteamiento metodológico plural, que nada tiene que ver con la enseñanza monolingüe de una segunda lengua. Su carácter innovador trasciende los enfoques tradicionales de la enseñanza de idiomas (Marsh, 2006). Partiendo de este concepto, afrontar la docencia en clases de Educación Física bilingües, supone un esfuerzo, ya no sólo en lo que respecta al dominio de un vocabulario específico en una segunda lengua, sino la necesidad de abordar cambios más profundos. No se trata simplemente de traducir nuestras Unidades Didácticas (UD) ya elaboradas, aspecto que sería suficiente si nos refiriésemos a exclusivamente clases monolingües en otro idioma.

Por ello, proponemos a continuación una serie de pautas que nos ayudarán a llevar a cabo esta metodología AICLE en nuestras clases de Educación Física:

-VOCABULARIO ESPECÍFICO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

Es importante crear la necesidad en nuestros alumnos de adquirir nuevo vocabulario. Esto puede hacerse, si desde dos materias diferentes o más, se genera esa necesidad incidiendo en un vocabulario común con tareas de clase, juegos, etc. Además, el abordar el mismo vocabulario desde diferentes materias permite ampliar el abanico de tareas y así abarcar un mayor rango de estilos de aprendizaje. No todos aprendemos de la misma manera, así por ejemplo, alumnos con estilos de aprendizaje kinestésicos, manipulativos o visuales pueden encontrar grandes ventajas a la hora de aprender vocabulario en las clases de EF (por ejemplo, por el acompañamiento frecuente del binomio concepto-gesto).

Las relaciones con otras materias implicadas en el proyecto bilingüe pueden ser muy beneficiosas para la adquisición de vocabulario. Es decir, podemos coordinarnos con los profesores de inglés, para que el vocabulario nuevo sea enseñado previamente en la clase de dicho idioma. Por ejemplo, pueden ver las partes del cuerpo y después en clase de EF utilizan ese vocabulario para describir los músculos que trabajan en cada ejercicio.

- PREVISIÓN DEL VOCABULARIO A UTILIZAR EN LA UDB

En la fase de planificación de la UDB, debemos detallar previamente el vocabulario general o específico que prevemos van a necesitar nuestros alumnos. No debemos descuidar el que necesitaremos también nosotros como profesores, ya que en las explicaciones puede ser necesario utilizar un amplio abanico de términos, sobre todo si observamos que los alumnos no captan la idea de lo que estamos transmitiendo.

- COGNADOS:

En niveles iniciales se aconseja el uso de cognados, es decir, términos emparejados morfológicamente, como por ejemplo: referirse a la columna vertebral como "vertebral column" y no como "Spine". También será más sencillo si decimos "flexion" en lugar de "sag" o "bend"

- SINÓNIMOS:

Para ampliar el vocabulario de los alumnos o para reforzar la explicación, es interesante en el discurso utilizar sinónimos, como por ejemplo, al referirnos a bloquear, usar algunos sinónimos como "tackle, block, lock or obstruct".

- ANGLICISMOS:

Anglicismos de uso común o generalizado en el ámbito de la EF y el deporte por influencia inglesa, pero sobre todo norteamericana. Por ejemplo, en el fútbol español es frecuente referirse al entrenador como el "mister" y nuestros alumnos lo identificarán más fácil que el término "coach".

- "CHUNKS":

Los "chunks" son frases cortas formadas básicamente por verbo + nombre + preposición. Hay "chunks" generales, que forman parte del "classroom lenguaje" como por ejemplo: "listen to me or say it again". O específicos de EF como: "Pass the ball, Keep your distance or take two step". Dentro de la EF, hay "chunks" específicos por tema, así que nos será muy útil, prepararlos mientras diseñamos la UDB.

-GRAMÁTICA

Debemos ser conscientes del nivel gramatical de nuestros alumnos, ya que parte importante de nuestro discurso puede pasar inadvertido para nuestros alumnos si no estamos al tanto de su dificultad. El profesor de inglés, tras una evaluación inicial, debería plantear las pautas a seguir al resto del profesorado implicado. Tener en cuenta que hay aspectos gramaticales que es preciso dominar en función del tema, por ejemplo, para describir procesos científicos se necesita el presente pasivo.

-EXPRESIÓN DEL PROFESOR

A la hora de diseñar una sesión, debemos plantearnos los tipos de intervenciones del profesor, ya que éstas demandan una serie de requisitos que es posible no se cumplan, por lo menos en la misma medida, en las clases no bilingües.

- **SENCILLEZ**: Las explicaciones deben ser claras y concisas, usando en lo posible, el refuerzo de la imagen (en la pista polideportiva, el gesto motor) y teniendo en cuenta el nivel de los alumnos.
- **REPETICIÓN**: las explicaciones serán más breves pero más numerosas que en una clase no bilingüe, volviendo continuamente sobre conceptos ya tratados, generando una evolución más tipo espiral que la lineal tradicional.
- **PARÁFRASIS**: con intención de amplificar la comprensión de un mensaje oral y de esta manera hacerlo más accesible. Por ejemplo: el portero puede coger el balón. El portero, es decir, el jugador que defiende la portería, puede coger el balón.
- **FEEDBACK INTERROGATIVO**: usar frecuentemente preguntas de diversos tipos, buscando el desarrollo cognitivo del alumnado, por ejemplo: "What do you think about change your position?"
- **FEEDBACK POSITIVO**: para reforzar el esfuerzo realizado por los alumnos. Usar expresiones tales como: "excellent or well-done".

- NO DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE COMPROMISO MOTOR

Es uno de los retos más importantes a los que se enfrenta el profesor de EF bilingüe. Podemos usar evaluaciones externas por parte de compañeros del departamento para estudiar el tiempo de compromiso motor comparativamente con otros grupos no bilingües.

- NECESIDAD

Crear la necesidad de que el alumno se exprese a nivel oral y escrito en lengua no materna (L2). Si los alumnos no perciben esa necesidad, tenderán a usar la lengua materna (L1), ya que les resulta más cómodo y natural. Por lo tanto, debemos plantear situaciones en las que ellos perciban esa necesidad. Por ejemplo, y como muestra del trabajo interdisciplinar indispensable en estos programas, podemos llegar al acuerdo con el profesor de inglés, para introducir en sus tareas de clase, el vocabulario previamente utilizado en las clases de EF o viceversa.

-TRANSICIONES ENTRE LENGUA MATERNA (L1) Y LENGUA NO MATERNA (L2)

Es preciso señalar que estamos desarrollando una aproximación bilingüe y no monolingüe en inglés. Clases exclusivamente en inglés (L2) pueden provocar que el alumno no sepa expresarse o desarrollar un contenido concreto en su lengua materna, desconociendo su equivalente en español, y eso debemos evitarlo. Algunas de las estrategias a seguir pueden ser:

- **INTENCIONALIDAD**: el uso de L1/L2 debería tener una intencionalidad clara y estar previamente programado. Pongamos un ejemplo: podemos comenzar la clase haciendo preguntas sobre lo realizado el día anterior. Hacerlo en L2 puede no ayudarnos a romper el hielo. Una buena estrategia sería hacer las preguntas en L1 y permitir que los alumnos respondan tanto en L1/L2. Cuando responden en L1, el profesor puede repetir la misma frase en L2, haciéndole ver que lo entendió.
- **SEGURIDAD EN L1**: otra recomendación, que puede parecer obvia sería utilizar L1 para todos los mensajes relacionados con la seguridad. Por ejemplo, cuando explicamos las ayudas en una UD de escalada o acrosport.

En cualquier caso, el ritmo en la complejidad de las expresiones utilizadas en inglés lo irán imponiendo los propios alumnos/as, en función de su nivel inicial, los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, y su capacidad de trabajo y de adaptación.

En cuanto a la incorporación al programa de alumnos nuevos, suele tratarse en general de alumnos motivados y con un buen nivel de inglés. De todos modos, recabaremos información del resto de profesores, y comprobaremos mediante una entrevista con el propio alumno (evaluación inicial) su nivel de conocimientos, vocabulario, aspiraciones, motivaciones, etc. De ser necesario, se le facilitará el vocabulario y las expresiones trabajadas previamente en clase y se hará un especial seguimiento hasta comprobar su necesaria adaptación y su correcto seguimiento y aprovechamiento de las clases bilingües.

Respecto a la posible incorporación de alumnos con necesidades educativas especiales, se actuará de acuerdo al protocolo establecido en esta programación para la asignatura, y en función de las necesidades concretas que presente, se establecerán las correspondientes medidas de ayuda.

En nuestra asignatura, valorar el progreso y la evolución del idioma en el alumnado, resulta bastante sencillo, ya que se trata de una asignatura eminentemente práctica, en la que se están dando constantemente instrucciones y explicaciones y es fácil comprobar su asimilación por parte de los alumnos mediante la observación de las respuestas (verbales y no verbales) que éstos dan a las órdenes indicadas.

Entre otros recursos y materiales curriculares, muchos de ellos de elaboración propia, se utilizará como texto de referencia para el profesor el siguiente para 1º-2º ESO

LETS MOVE Physical education. GUL Methodology
Ana María Montaner Sesmero
Carlos Montaner Sesmero
Editorial: Educalia 2015

Además, la editorial de los libros de texto que utilizamos para las clases de educación física en castellano, ha sacado una nueva línea de libros de texto bilingües, por lo que estamos a la espera de recibir las muestras y valorando la posibilidad de adquirir unos lotes, para al igual que con los libros de texto en castellano, depositarlos en la biblioteca y así poder utilizarlos en las clases teóricas bilingües, fundamentalmente en los días de lluvia. Concretamente se trata de la editorial Teide, y la línea bilingüe se denomina: "Strategy Physical Education", para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO. (Un libro para cada curso).

Plan de Igualdad (nuestra inclusión es nueva en este curso).

Queremos finalizar diciendo, que con tan sólo dos sesiones de educación física a la semana, sobre nuestra materia recae un amplio y ambicioso currículo y una gran responsabilidad en la lucha contra el sedentarismo y la obesidad creciente que se da entre los jóvenes de nuestra sociedad. Muchos de nuestros alumnos no practican otra actividad física que la realizada en las clases de educación física escolar, de ahí que esta materia tenga un carácter eminentemente práctico, por lo que en la medida de lo posible, procuraremos que

nuestra involucración en el programa bilingüe no altere significativamente el tiempo de práctica física de los alumnos

12. INFORMACION A LAS FAMILIAS

Dentro de nuestra programación, no debemos olvidar la relación que el docente, como responsable de un proceso de enseñanza-aprendizaje, debe tener con la unidad familiar del discente.

Sabemos que la familia, es el vivero formativo inicial de nuestros alumnos/as, y estos, después de pasar por varias etapas educativas (infantil, primaria,...) van a finalizar su proceso educativo básico, con la entrada en la ESO (enseñanza secundaria obligatoria). Además, sabemos (como ya hemos indicado en la contextualización) que esta etapa es para los alumnos/as, un tiempo donde concurren un conjunto de cambios biológicos, intelectuales, afectivos y de relaciones sociales. Estos, son particularmente significativos y caracterizan a la pubertad y adolescencia. Por tanto, la comunicación e información a las familias referente a toda esta evolución, debe ser continua.

En esta línea, observamos como desde las referencias legislativas vigentes para nuestra programación el **Decreto 40/2015** en su *artículo 8. Participación de padres, madres y tutores legales en el proceso educativo* se hace mención a esta información periódica y sistemática entre las familias y los equipos docentes. Como ejemplo de estas referencias, advertimos como dentro del Decreto Curricular vigente para nuestro curso actual, se mencionan en el Artículo 12 *Tutoría* y Artículo 13 *Evaluación*, estos intercambios de información entre las familias, los tutores y los docentes, para que en todo momento los padres y madres, conozcan el estado del proceso de E-A de sus hijos. Para concretar estas actuaciones de información y contacto con las familias, recogemos en nuestra programación y basándonos en la legislación actual, una **serie de actuaciones** que pondremos al servicio de los padres y madres, tales como:

- Dispondremos, dentro de nuestro horario personal semanal, de **una hora complementaria de ATENCION A LAS FAMILIAS**, y que todos los profesores del departamento tenemos, para que puedan visitarnos en el centro o contactar telefónicamente. Al principio del curso se entregará una carta, por parte del tutor, a cada alumno/a, donde vendrán recogidas todas las horas de atención a padres de todas las asignaturas que curse su hijo/a, y la única condición que se les exige a los padres, es que avisen con unos días de antelación para reservar cita, evitando así, la acumulación de muchas citas en un mismo día.

- Los tutores, además de la anterior hora de atención a familias, tendrán recogido en sus horarios individuales **una hora de tutoría con los padres de los alumnos/as tutorizados**, donde podrán recoger información de sus hijos respecto a todas las materias para así informarles, y ser el canal de conexión entre las familias y los distintos profesores.

- Del mismo modo, y a través del reciente portal informático: **PAPAS**, creado por la Consejería de Educación y Cultura de la JCCM, los padres y madres, que así lo deseen, podrán acceder a esta vía de comunicación incluida dentro de la página de educación de la JCCM, a través de una clave secreta, y podrán, entre otras cosas: Solicitar información directa a los profesores, conocer el estado de ausencias de sus hijos (que también se hará con el programa DELPHOS que ahora veremos), comprobar anotaciones, avisos, mensajes,..... que deje el profesor de cara a la mejora y progreso del alumno/a en su asignatura, y viceversa, de los

padres con los docentes. También se puede conocer los datos de matrícula de sus hijos, mandar e-mail al IES (director, jefe de estudios, profesorado).

- Relacionado con estas Tecnologías de la información y al hilo del punto anterior, también se dispone en nuestro centro del programa **PAPAS**, que permite a los padres conocer en tiempo real, las ausencias de sus hijos al IES, y si así lo solicitan, pueden recibir un sms, comunicándole la ausencia en el mismo momento de producirse.

- Además de los anteriores canales de comunicación entre profesores-alumnos/as, el centro dispone de un **AMPAS** (asociación de madres y padres del IES), que tiene una sede fija en uno de los despachos del IES, y que puede ser utilizada como vía informativa de todos los padres, que así lo deseen.

- También, dentro del **CONSEJO ESCOLAR**, que es el máximo órgano de gobierno de nuestro instituto, tendrán presencia una representación de padres y madres, (con el número de miembros que marque la normativa), junto con profesores, autoridades de la corporación municipal, equipo directivo,... y que estarán al tanto de todos los asuntos que se debatan en el centro.

Por último, la relación con las familias se completa con el **envío de documentos de calificación trimestrales**, donde vendrán concretados los resultados en cada evaluación.

Debemos hacer una mención especial a la **relación con las familias de ACNEAE, que deberá ser fluida y más intensa si cabe**, en este caso, para llevar un control exhaustivo de la situación, desarrollo y evolución del alumno/a. Será fundamental tener un contacto continuo con estos núcleos familiares que nos sirva de intercambio de información que facilite y mejore la evolución y el progreso en la adquisición de competencias de sus hijos.

Resaltada la importancia de este apartado, damos paso al siguiente relacionado con los Aspectos Organizativos del Departamento de Educación Física.

13. ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL DEPARTAMENTO

Componentes del departamento

El departamento de Educación Física de nuestro IES, en este curso escolar, está integrado por:

- **Dña ISABEL DONOSO GARCÍA-SACRISTÁN** (Jefa del Departamento), que imparte clase a los grupos no bilingües: 1ºC, 2ºC, 2ºE, 3ºB, 4ºC, 1ºBCT, 1ºBH, 1º BCSS
- **D. JAVIER RIVERA ESPINOSA**, que imparte clase a los grupos bilingües y no bilingües: 1ºAB, 1ºBC, 1ºA, 1ºE, 2ºAB, 2ºC, 3ºC, 3ºD, 4ºAB
- **D. PABLO ANTONIO RUBIO SOBRINO** que imparte clase a los grupos no bilingües: 1ºD, 2ºAB, 2ºD, 3ºA, 4ºAB

Las reuniones de Departamento están programadas para **los Martes entre las 12´40 y las 13´35 horas de la mañana**. Además, en estas reuniones se transmitirá la información nueva correspondiente al departamento que haya llegado al centro (cursos, catálogos de material deportivo, libros, actividades deportivas para realizar con los alumnos,...), se informará de los temas tratados en la Comisión de Coordinación Pedagógica que competan al Departamento y se hará una puesta en común de los problemas surgidos a lo largo de la semana, se analizará el nivel de desarrollo de la Programación Didáctica, el Plan de Trabajo de cada profesor, las adaptaciones a realizar (P.T.I.) y todas aquellas cuestiones que surjan a lo largo del curso (material deportivo a adquirir, distribución de las instalaciones y el material en función de la Unidad Didáctica a impartir, Actividades Complementarias y Extraescolares, etc. ...).

Aspectos a tener en cuenta en el inicio del curso:

Se realizará una distribución lo más equilibrada posible de las instalaciones, teniendo en cuenta los contenidos a impartir, la meteorología, etc... Poniendo como condición interna en el departamento, que cada grupo TENGA AL MENOS UNA HORA A LA SEMANA EN EL GIMNASIO CUBIERTO. En este sentido se ha solicitado al Equipo directivo, que se tenga en cuenta como criterio pedagógico a la hora de distribuir los horarios, la no coincidencia de 2 clases de Educación Física simultáneamente para así poder hacer un uso más equilibrado y racional de las instalaciones deportivas disponibles, más aún si tenemos en cuenta el notable aumento de ratio que venimos experimentando. Este año al disponer de una media jornada ha hecho que en la realización de los horarios haya horas en los que coincidimos los tres profesores (en tres sesiones), por lo que habrá de tenerse en cuenta de cara a la flexibilidad de la programación en cuanto a contenidos tengamos que impartir. El hecho de coincidir en estas tres sesiones los tres profesores y que en cuatro sesiones más el gimnasio está libre ya que ninguno de los profesores tenemos clase en ese tramo va hacer que el cuadrar el uso del gimnasio para que nuestros alumnos disfruten de él el mayor tiempo posible va a ser muy complicado. Como bien sabemos tenemos muchas inclemencias climatológicas y el hacer uso del gimnasio el mayor número de horas es vital para nosotros.

Se intentará tener **una reunión con los representantes del Ayuntamiento y docentes de otros centros escolares** para planificar las posibles actividades deportivas de carácter municipal que impliquen la participación de nuestro centro educativo, así como para realizar

una distribución para el uso de las instalaciones deportivas municipales, sobre todo el pabellón cubierto de la localidad.

Se realizará una revisión tanto de las instalaciones como de los equipamientos, para reparar lo que esté en mal estado y que pueda suponer un peligro de lesión para nuestros alumnos.

La previsión de necesidades de material se realizará al final del curso anterior junto con la revisión e inventario final, aunque en otras ocasiones la previsión y compra de material se ha hecho en la mitad del curso dependiendo del grado de necesidad que estamos teniendo durante el curso ya que es este uno de los momentos en los que más claras están las necesidades. La petición de material se llevará a cabo con el inicio o mitad del curso académico. El docente tratará de ser lo más cuidadoso posible con el mismo, asegurándose de que el uso que se le da en las clases es el adecuado y que al final de las sesiones es recogido en su totalidad y colocado en su lugar correspondiente.

Al inicio de curso se podrá pasar a los padres de los alumnos/as una hoja de información referida a nuestra materia, así como de petición de permiso para la grabación audiovisual de sus hijos, en los casos que así sea necesario para la evaluación. Además se les podrá solicitar información médica referida a sus hijos en referencia a la práctica de actividades físico deportivas, debiendo los alumnos, en tal caso, presentar este documento debidamente firmado y adjuntar el correspondiente certificado médico cuando presenten algún impedimento (se adjunta modelo anexo II). En cualquier caso, el profesor de educación física, al inicio del curso, procurará recabar información sobre el estado de salud de sus alumnos en cuanto a su posible incidencia en las clases de educación física. Esta información podrá ser recabada a través de los propios alumnos, (verbalmente, a través de la ficha de inicio de curso, a través de los padres) y siempre deberá adjuntarse el correspondiente certificado médico en aquellos casos en los que exista algún impedimento o limitación respecto al normal desarrollo de las clases de educación física.

En las posibles salidas del centro escolar que se puedan producir para realizar actividades complementarias o extraescolares, **se solicitará una autorización a los padres o tutores legales de los alumnos, que deberá ser debidamente rellenada y firmada.** Seguiremos el protocolo expuesto por el jefe de actividades extraescolares ya enviado a principio de curso.

IES ESTADOS DEL DUQUE

MALAGÓN 2019/2020

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30 - 9.25		JAVI 4ºAB GIM PABLO 4ºAB		ISABEL 1ºBCT GIM JAVI 1ºE	ISABEL 4ºC GIM
9.25 - 10.20	ISABEL 4ºC GIM	ISABEL 1ºBCT GIM JAVI 3ºD PABLO 3ºA	ISABEL 2ºC JAVI 4ºAB PABLO 4ºAB GIM		PABLO 2º AB GIM
R E C R E O					
10.35 - 11.30	ISABEL 1ºC JAVI 1ºAB GIM	JAVI 1ºBC GIM	JAVI 1ºA GIM	ISABEL 2ºE GIM	ISABEL 1º BCSS PABLO 3ºA GIM
11.30 - 12.25	ISABEL 2ºE JAVI 1ºA (por semana-gim)	ISABEL 1º BCSS GIM	ISABEL 1ºBH JAVI 3ºD GIM	ISABEL 1ºBH GIM JAVI 3ºC	
R E C R E O					
12.40 - 13.35	JAVI 2ºC GIM	REUNION DPTO EF	JAVI 1ºE GIM PABLO 2ºAB	ISABEL 2ºC GIM	JAVI 2ºC PABLO 1ºD GIM
13.35 - 14.30	JAVI 2ºAB GIM PABLO 1ºD	ISABEL 3ºB GIM JAVI 2º AB	JAVI 3ºC GIM PABLO 2ºD	ISABEL 1ºC GIM JAVI 1º AB	ISABEL 3ºB JAVI 1ºBC PABLO 2ºD GIM

ISABEL DONOSO GARCÍA SACRISTÁN

JAVIER RIVERA ESPINOSA

PABLO ANTONIO RUBIO SOBRINO

Normas de conducta, disciplina, asistencia e higiene

En cuanto a las normas planteadas desde el departamento (conducta, disciplina, asistencia e higiene) y que deben ser tenidas en cuenta por los alumnos/as, por las consecuencias de su no aplicación, destacamos: (serán expuestas en tablones visibles) o explicados verbalmente en nuestras clases.

NORMAS DE CONDUCTA Y DISCIPLINA EN LA ASIGNATURA DE E.F.

Detallamos una serie de conductas que insistiremos no se realicen en nuestras clases fomentando actitudes de respeto a las normas .

- Faltas de respeto, agresión, menosprecio, insultos, (entre alumnos/as o hacia el profesor) destrozos materiales intencionados, utilización de teléfonos móviles en clase.
- Negarse a realizar la práctica sin causa justificada, desinterés y apatía en las tareas, interrumpir o hablar mientras el profesor explica, molestar a un compañero/a que está trabajando, modificar tareas propuestas sin consentimiento del profesor.
- No ayudar a sacar o recoger el material utilizado en clase, ensuciar la instalación o los vestuarios, comer chicle en clase.

Todo esto además, de las acciones reglamentarias que se contemplen en las Normas de Convivencia del I.E.S. "Estados del Duque" para dichas situaciones antidisciplinarias.

NORMAS DE ASISTENCIA E HIGIENE EN LA ASIGNATURA DE E.F.

CADA ALUMNO DEBE CONOCER LAS SIGUIENTES NORMAS GENERALES DE ASISTENCIA E HIGIENE PARA LAS CLASES DE EDUCACION FISICA:

1.- ASISTENCIA A CLASE:

FALTAS DE ASISTENCIA SIN JUSTIFICAR EN UN TRIMESTRE, PUEDE SUPONER la PERDIDA DE LAS NOTAS PARCIALES CONSEGUIDAS EN EL TRIMESTRE (Evaluación continua).

2.- EQUIPACIÓN, HIGIENE Y ASEO PERSONAL:

SERÁ OBLIGATORIO VENIR A CLASE CON EQUIPACION DEPORTIVA, CONSISTENTE EN: CHANDAL (o SUDADERA Y PANTALON DEPORTIVO), MÁS ZAPATILLAS DE DEPORTE (Bien atadas).

ES RECOMENDABLE REALIZAR UN ASEO PERSONAL DESPUES DE LAS CLASES, CONSISTENTE AL MENOS, EN UN CAMBIO DE CAMISETA LIMPIA POR LA USADA EN CLASE.

14. ANEXOS**Anexo I: Inventario del departamento de Educación Física****INVENTARIO DE MATERIALES EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA A FECHA 30-JUNIO-2016****PISTAS EXTERIORES POLIDEPORTIVAS**

- 2 Porterías fútbol-sala o balonmano. (Con redes en buen estado)
- 4 Canastas exteriores fijadas al suelo con tableros de madera. (Con redes en buen estado)
- 2 Mesas de ping-pong antivandalicas con armadura mixta de hormigón y metal. (una de ellas con desperfectos en la red)

VESTUARIOS ALUMNOS/AS

- 5 Bancos de vestuarios de 2,5 m.
- 8 Perchas vestuarios chicos/as.
- 2 Sillas.
- 2 Mesas nuevas de ping-pong (plegables).
- 3 Saltómetros metálicos.
- Postes metálicos de Voleibol (sin estrenar).
- 2 Porterías de futbol-sala (viejas=mal estado).
- 2 Extintores.
- 2 Papeleras (1 cada en cada uno).

GIMNASIO CUBIERTO

- 1 Juego de Tableros encastrados Pared con tablero de madera.
- 5 Espalderas de 2 cuerpos de madera.
- 1 Colchoneta Quitamiedos de 300x200x50 densidad 20.
- 15 Colchonetas 200x100x5 densidad 100.
- 1 Minitramp Nuevo.
- 8 bancos suecos de 2 metros.
- 4 plintos de 7 alturas. (1 de ellos en mal estado)
- 1 Bicicleta Estática en mal estado de conservación.
- 1 Jaula Metálica con 3 ruedas (falta 1) para guardar material.
- 1 Armario antivandalico para guardar equipos de Audio-Video.
- 1 Cadena de música Sony + 2 Altavoces + Amplificador.
- 1 T.V. de color grande con mando a distancia.
- 1 Pizarra blanca grande con soporte giratorio.
- 1 Armarios bajo guarda material.
- 1 Sillón de profesor.
- 1 Estantería metálica de 4 estantes.

1 Soporte mancuernero metálico de 3 alturas.
8 mancuernas de 5 Kg. (una en mal estado)
5 mancuernas de 4 Kg.
6 mancuernas de 3 Kg
1 mancuerna de 2.5 Kg.
5 mancuernas de 2 Kg.
6 Balones Medicinales de 3 Kg.
5+1 (roto) Balones Medicinales de 4 Kg.
2 Saltómetros
1 Red de bádminton anclada a fijación pared (colocación transversal).
2 Anclajes de pared con 3 ganchos (colocación longitudinal)
5 Perchas.
1 Papelera.
1 Extintor.
1 Manguera antiincendios.
2 Felpudos entrada.

DEPARTAMENTO (Mobiliario)

3 Mesas profesor con cajones
1 Mesa ordenador
3 Sillones Profesor + 2 sillas
Estantería metálica de 5 Tramos 4 estantes.
1 Ordenador de sobremesa entregado por JCCM (Curso 06/07)
1 Impresora láser.
1 Alargadera para 3 enchufes de 10 m.
1 Archivador metálico para guardar documentos de 5 cajones.
3 Armarios para guardar Bibliografía.
4 Armarios para guardar material deportivo.
4 Cajas metálicas Guarda-Materiales de 47x75 cm.
2 Cilindros de cartón duro para guardar material.
1 Jaula metálica Guarda-Balones
1 Soporte de madera para colgar aros.
1 Tabla de madera hecha para evaluar la prueba de flexibilidad.
1 Pizarra blanca pequeña (para colgar exterior)
1 Corcho fijado en pared para informaciones del departamento.
1 Botiquín equipado con material básico de 1os Auxilios.
2 Papeleras.
2 Perchas.
1 Extintor.

MATERIAL BIBLIOGRAFICO (Inventariado aparte)

DEPARTAMENTO (Material fungible)

CANTIDAD	ARTICULO	Previsión
1	Compresor eléctrico para hinchar balones.	
3	Bombas de hinchar balones (2 en buen estado y una rota).	
2	Juegos de 10 conos de distintos colores.	
1	Juego de 40 setas multicolor deformables.	
17	Setas blandas (mal estado)	
19	Picas de madera de 1 m.	
23	Picas de plástico de 1 m.	
19	Cuerdas multiusos de 2,5 m.	
1	Cordino de 30 m.	
3	Redes multifuncionales para distintos deportes de 20, 30 y 35 metros	
2	Goma Elástica (Banda Multicolor) Separadora de espacios de 8-16 m.	
1	Radio CD Sanyo.	
1	Alargadera de 10 metros	
5	Balones táctiles de goma de colores (estriados)	
17	Balones de Baloncesto usados	
13	Balones de Fútbol-Sala usados	
19	Balones de Voleibol usados (4 Verdes+10 Blancos+5 Amarillos)	
8	Balones de Balonmano Iniciación usados (Amarillos)	
12	Balones de Balonmano Cuero (9 Azules+3 Naranjas)	
2	Balones de Rugby (1 Goma Amarilla y 1 Cuero duro)	
1	Balones Fun Multiuso (Rosa)	
7	Pelotas de Gimnasia Rítmica (Iniciación)	
12	Aros de 65 cm. de diámetro	
6	Aro de 60 cm. de diámetro	
5	Aro de 50 cm. de diámetro	
1	Aro de 35 cm. de diámetro	
15	Discos voladores (13 duros=Plástico,+2 Gomaespuma)	
15	Pelotas Gomaespuma Palas (usadas)	
2	Pelotas de Béisbol de goma dura	
6	Bates de Béisbol de Goma espuma densa +4 bolas	
2	Bates de Béisbol de madera	
3	Bates de Béisbol metálicos (1 en mal estado)	
1	Juego de bases de goma (nuevo)	
2	Guantes de Béisbol de Campo (para diestros)	
2	Guantes de Béisbol de Campo (para zurdos)	
6	Bastones de lacrosse	
10	Bolas de Floorball usadas	

20	Discos de Floorball	
15	Stick de Floorball Negros (Profesionales) 1 juego	
33	Stick de Floorball Verdes y Naranjas (Calidad media)	
2	Cascos de Portero de Floorball reglamentarios	
2	Porterías de Floorball Reglamentaria 140x105 cm.+red	
2	Porterías Multiusos de 70x95 cm. con red	
26	Raquetas de Bádminton Iniciación	
8	Botes de 6 volantes de Bádminton usados	
15	Volantes sueltos de Bádminton	
1	Juego de arreglo de raquetas de Bádminton	
8	Gomas elásticas de Fitness	
18	Raquetas de Tenis Iniciación Elksport	
27	Pelotas de tenis usadas	
5	Juegos de iniciación al tenis (goma+pelota)	
27	Palas de madera (Playa)	
35	Palas de plástico de shuterball (azules, amarillas, rojas)	
4	Palas de ping-pong iniciación elksport (nuevas)	
2	Palas de ping-pong tacteo (michelín)	
2	Juegos de redes nuevas para mesas ping-pong	
2	Cajas de 6 pelotas de ping-pong buenas	
1	Red portátil para jugar a palas-raquetas indoor	
1	Juego de 6 bolos de madera	
2	Juegos de 8 bolas de petanca + 4 boliches	
10	Indiacas Alemanas	
4	Jabalinas de gomaespuma dura para aprendizaje	
13	Aros multicolor para malabares	
23	Pañuelos multicolor para malabares	
3	Palos del diablo malabares	
3	Diábolos malabares	
5	Mazas de malabares	
6	Monociclos (4 fuera y 2 sin estrenar)	
1	Monopatín	
10	Pulsómetros Básicos con banda y reloj (decathlon)	
6	Testigos de relevos de PVC para atletismo	
8	Testigos de relevos de papel de periódico (autoconstruidos para atletismo)	
3	Pesos de lanzamiento de hierro de 3 Kg.	
8	Brújulas de orientación (Field modelo 7) + 1 Vieja	
23	Esterillas o tapices de acampada	
2	Bolsa Jumbo para guardar material (stick)	
S/N	Petos de diferentes colores (Verdes, Naranjas, etc....)	
3	Cintas métricas de 50m.	
2	Cronómetros digitales (personal del profesor)	
3	Silbatos	
PATINES BUENOS		

6	Patines del N° 37	
4	Patines del N° 38	
6	Patines del N° 39	
10	Patines del N° 40	
10	Patines del N° 41	
8	Patines del N° 42	
6	Patines del N° 43	
6	Patines del N° 44	
PATINES MALOS		
2	Patines del N° 38	
6	Patines del N° 39	
4	Patines del N° 40	
4	Patines del N° 41	
6	Patines del N° 42	
4	Patines del N° 43	
6	Patines del N° 44	
47	Protecciones para patinar: Muñequeras, Coderas, etc...	

- ANEXO II. FICHA MÉDICA**FICHA DE EDUCACIÓN FÍSICA
IES ESTADOS DEL DUQUE - MALAGÓN 2019/2020**

Grupo: _____ N°: _____ Bilingüe: Si / No

Nombre: _____ Apellidos: _____

Fecha de Nacimiento: ___/___/___ Lugar de Nacimiento: _____

¿Has repetido algún curso? No Si: Primaria _____ ESO _____

¿Qué calificación obtuviste en Educación Física el curso pasado? _____

¿Quién fue tu profesor de Educación Física el curso pasado? _____

Domicilio: C/ _____, n°: _____

Código Postal: _____ Pueblo: _____

Lugares en los que has vivido (Indica el tiempo que has estado en cada uno de ellos, y cuanto tiempo llevas viviendo aquí): _____

Nombre y Apellidos del Padre: _____

Profesión y Lugar de Trabajo: _____

Teléfono Fijo de Casa: _____ Móvil Padre: _____

Nombre y Apellidos de la Madre: _____

Profesión y Lugar de Trabajo: _____

Móvil Madre: _____

Móvil tuyo: _____

Hermanos (Nombre y edad): _____

¿Tienes algún problema o enfermedad para realizar Educación Física? No Si

Si has contestado Si, intenta explicarlo en este apartado: _____

_____Explica a continuación qué Deportes practicas en tu tiempo libre. (Indica si lo haces por tu cuenta o a través de algún club o asociación deportiva: _____
